CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.463. Madrid.—Jueves 16 de Noviembre de 1916. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA PROTESTA YANQUI POR LAS DEPORTACIONES DE LOS BELGAS

Declaración oficial rusa sobre la cuestión polaca

SIGUE VIOLENTISIMA LA BATALLA EN PICARDIA

EN MACEDONIA

La llegada á Macedonia del general Roques, ministro de la Guerra en Francia, ha coincidido con una ofensiva del ala izquierda de Sarrail contra los germanobúlgaros que defienden Monastir.

He aquí lo que se sabe acerca de ella.

Pasado el gran meandro del Tcherna, y antes de que se llegue á la llanura de Monastir, se alza el macizo montañoso de Tchuk (Kuko en algunos mapas). Los serbios lo escalaron y tomaron después de una lucha violentísima. Bajaron luego y entraron en el pueblo de Polok. Al mismo tiempo, una de sus divisiones, sostenida por tropas francesas, conquistaba, más al Norte, el burgo de Iven, tomando así posiciones cerca de la Selethka Planina.

El movimiento del centro serbio fué sostenido, en la izquierda, por un avance al Norte de Veleselo. La llanura de Monastir es abordada por tres puntos.

Los germanobúlgaros intentaron recobrar el terreno perdido y contraatacaron cinco veces en Polok, tratando de poner de nuevo el pie en el pueblo, ya que la reconquista del macizo de Tchuk era ya casi imposible. Fueron rechazados y se replegaron tres kilómetros más.

Esos son los datos de origen aliado que han llegado hasta ayer acerca de la nueva batalla del Tcherna. Los radios alemanes son muy lacónicos. Se limitan á decir que los combates entablados en los llanos de Monastir no han terminado aún y que han acortado su línea.

Llama la atención el número tan crecido de cañones que cogen los francoserbios en sus ataques y que no está en relación con el de prisioneros. Sin duda, esto se debe á que la artillería, como está emplazada en parajes poco accesibles—no olvidemos que se pelea en país montañoso—no puede ser retirada á retaguardia y hay que dejarla en poder del enemigo victorioso.

*

Parece que han llegado nuevos refuerzos á Sarrail. Este general lucha con las malas condiciones sanitarias de la Macedonia del Sur. Toda la vasta comarca que se extiende entre el Struma y el Galliko, y sobre todo la zona de la desembocadura del Vardar, es muy palúdica. Los aliados deben tener mucha enfermería. Y sus operaciones son, indudablemente, retardadas y dificultadas por ello.

*

Falkenhayn ha recibido refuerzos sacados del frente curlandés y ha logrado hacer retroceder á los rumanos en las cuencas del Oltu y del Jiul (Valaquia).

Los rumanos declaran que se han replegado al Sur de la línea Righul-Saracinesti. Esa línea está á 15 kilómetros de la frontera y no á 40, como dice un crítico ultragermanófilo, que no ha vacilado en tomar por realidades sus deseos.

Los austroalemanes habían progresado más al Oeste del valle oltusiano que al Este. Con esa ventaja ponen su frente, en las dos orillas, casi rectilíneo.

Dicen de Londres que los rusos, dando por terminada la campaña de otoño en sus sectores, transportan á Rumania una gran parte de sus reservas estratégicas. Rumania, pues, será, con Macedonia, el teatro de operaciones más importante de Oriente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

La pérdida de Beaumont.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 15. Comunicado oficial:

Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Ruprecht.—Continúa la batalla al Norte del Somme. Desde la mañana hasta la noche hubo una lucha encarnizada, siendo así que el 14 de noviembre figura también entre los días de gran lucha.

Los ingleses, queriendo aprovecharse del éxito inicial, atacaron con grandes contingentes, y de nuevo al Norte del Ancre y varias veces entre Le Sars y Guendecourt. Por cierto que consiguieron apoderarse de la aldea de Beaucourt; pero en todos los demás puntos del ancho frente de ataque, la fuerza de su empuje se estrelló delante de nuestras posiciones, sufriendo grandes pérdidas. Al rechazar la avalancha enemiga se han distinguido especialmente el regimiento de infantería de Magdeburgo, núm. 66; el regimiento de infantería de Baden, núm. 169, así como el regimiento de infantería núm. 4, de la Guardia imperial.

Los franceses atacaron con grandes fuerzas, teniendo por objeto apoderarse del bosque de Saint Pierre Vaast, sin que hayan logrado éxito alguno.

Tuvieron grandes bajas y sufrieron una sangrienta derrota.

Frente oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—En la orilla oriental del Narajowka, los rusos dieron varios ataques desesperados contra las posiciones hace poco ocupadas por nosotros al Oeste de Folwe Krasnolesie, siendo todos los ataques rechazados en un mismo sitio por medio de un contraataque.

Cuerpo de ejército del Archiduque Carlos. En el frente oriental de Siebenburgen la actividad fué limitada.

A raíz de nuestros combates favorables en el bosque y en las montañas, á lo largo de la Valaquia, los rumanos dejaron ayer en nuestras manos 23 oficiales y 1.800 hombres. Perdieron, además, cuatro cañones y varias ametralladoras.

Frente balkánico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha cambiado la situación.

Nuestros aviadores han bombardeado la fortaleza de Bucarest.

Frente macedónico.—Tropas búlgaras, entre ellas el regimiento Belkanski, de Su Majestad el Emperador, han hecho frente con gran valor á los violentos ataques franceses, en la llanura de Monastir.

En el Arco de Czerna, el enemigo logró apoderarse de algunas alturas.

A fin de aminorar el efecto de los flanqueos contra las posiciones del valle, hemos hecho retroceder nuestra línea defensiva.—Firmado, *Ludendorff*.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Luchas encarnizadas.

PARIS, 15. Comunicado de las once de la noche.

En el frente del Somme, la batalla ha continuado con violencia durante todo el día. Los alemanes han intentado un poderoso esfuerzo con efectivos considerables al Norte y al Sur del río á la vez.

La resistencia de las tropas francesas ha contrarrestado los asaltos del adversario, que sólo ha podido obtener ventajas muy insignificantes á un precio muy elevado en bajas.

Al Norte del Somme, el ataque tuvo lugar después de un intenso bombardeo de las posiciones francesas desde Les Boeufs hasta el Sur de Bouchavesnes. Los alemanes lograron poner pie en los elementos avanzados de los franceses en el saliente Norte y en la orilla Oeste del bosque de Saint Pierre Vaast. En todos los demás sitios, el fuego de las ametralladoras y el tiro de barraje de los franceses hicieron fracasar las tentativas enemigas.

Al Sur del río, los alemanes renovaron sus ataques en el transcurso de la tarde, en el frente Ablaincourt, bosque de Chaulnes. La lucha desarrollada con violencia terminó por el fracaso de los alemanes, que se vieron obligados á regresar á las trincheras, de donde salieron después de sufrir sangrientas pérdidas, excepto en la parte Este de la aldea de Presoire, donde consiguieron progresar algo.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ofensiva reanudada.

PETROGRADO, 15. (Oficial.) En el río Narajowka, en la región de las alturas al Este de la aldea de Lipitza-Dolnaia, nuestras tropas reanudaron la ofensiva, desalojando al enemigo de las trincheras que había ocupado á ambos lados de la carretera que conduce á la aldea de Slaventin.

Cogimos algunos prisioneros y dos ametralladoras, y fracasaron los contraataques del enemigo.

El general Falkenhayn, que ha recibido grandes refuerzos, ha ejercido tal presión en los valles del Alt y de Giul, que los rumanos han tenido que retroceder, y en el valle de Giul se han retirado á su segunda línea de trincheras.

En el Dobrudja, sin embargo, nuestros aliados han progresado en todo el frente.

LOS BELGAS

Petición al Rey de España.

PARIS, 15. El Consejo del Colegio de abogados ha dirigido una petición al Rey de España, firmada por Henri Robert, pidiéndole intervenga en favor de los franceses de ambos sexos del Norte de Francia, deportados al campamento alemán de Holzminden.

De El Havre comunican que Henri Robert ha sido nombrado comendador de la Orden de Leopoldo.

Efervescencia en Bruselas.

AMSTERDAM, 15. Todas las noticias que se reciben de Bruselas coinciden en la efervescencia que reina en aquella capital, agravada con motivo de la marcha del primer tren de deportados, fijada para la madrugada de hoy.

Por las calles circulaban ayer auto-ametralladoras, con objeto de infundir terror en la población.

Finalidad de las deportaciones.

PARIS, 15. Un funcionario alemán ha dicho al burgomaestre de Bruselas, que fué á reclamar contra las deportaciones y trabajo forzado de los obreros belgas:

—Debéis admitir esta molestia como una necesidad impuesta por las circunstancias; no podemos renunciar á esto, porque más de 200.000 obreros alemanes deben ser mandados al frente, y vosotros tenéis que reemplazarlos en las fábricas y en el cultivo.

»Además, vuestros mozos libres están pensando siempre en marcharse con el Rey Alberto, y más humano es tenerlos sujetos y trabajando que tenerlos que fusilar por su fuga ó exponerlos á que maten á nuestros soldados en el Iser.

»Ociosos en vuestras casas, son, por último, un peligro constante para el orden público y la severa disciplina que debe reinar en un país ocupado militarmente.»

La voz de los deportados.

EL HAVRE, 15. M. Carton de Wiart, ministro de Justicia de Bélgica, ha enseñado á varios periodistas franceses papeles escritos por los obreros belgas, deportados á Alemania, y que los infelices dejaban caer del tren donde los llevaban cautivos.

Uno de ellos dice:

«Aunque me maten no trabajaré para los boches. ¡Viva Alberto, Rey de los belgas!»

Por este tenor son todos.

LOS PORTUGUESES

En el Africa oriental.

LISBOA, 15. Las tropas portuguesas han llegado á Kiwanda y Nangomo (Africa oriental alemana).

El enemigo ha sido rechazado más allá de Nangomo, á 25 kilómetros de Nivala.

Un ataque que dió contra Nahta fué rechazado, causándole bajas.

LOS POLACOS

Los polacos protestan en la Duma.

PARIS, 15. Escriben de Petrogrado que durante la apertura de la Duma, el *leader* del grupo de diputados polacos, M. Gavoussovicz, ha leído una declaración que decía:

«El Reino polaco creado por los alemanes dependerá de las Potencias alemanas.

Las provincias polacas de Prusia, cuna del pueblo polaco, están destinadas á sufrir la germanización.

La Galitzia seguirá siendo sometida al poder de los Habsburgo, y so pretexto de la autonomía, se encuentra privada de toda influencia en la vida interior de Austria.

El pueblo polaco no consentirá esta solución alemana de la cuestión, que está en contradicción con sus aspiraciones, cuyo objeto es la resurrección de toda la Polonia, resurrección que la guerra actual ha transformado en un verdadero hecho.

Protestamos enérgicamente contra este acto alemán, que tiende á impedir la necesidad histórica de la unión polaca, unión que será imposible sin Cracovia, Posen, la Silesia y el mar polaco.»

Una protesta.

ROMA, 15. El *Dzienik Pokmi* dice que los polacos de Praga han enviado al Papa una protesta contra el reclutmiento forzoso impuesto á los polacos por los alemanes.

Promesa oficial de Rusia.

PETROGRADO, 15. (Oficial.) Los Gobiernos alemán y austrohúngaro, aprovechándose de la ocupación temporal de una parte del territorio ruso, han proclamado la separación de las regiones polacas del Imperio ruso y su constitución en Estado independiente.

Nuestros enemigos quieren realizar así en la Polonia rusa una leva de reclutas para completar su ejército, lo que constituye una nueva y grosera infracción á los principios fundamentales del derecho internacional.

El Gobierno ruso considera ese acto como nulo y no ocurrido.

Rusia, después de la guerra, creará una Polonia entera, comprendiendo todos los territorios polacos, que podrán administrar libremente su vida nacional, intelectual y económica, sobre bases autónomas, bajo el cetro soberano de Rusia y conservando los principios de unidad de Estado.

Esa decisión del Emperador queda inquebrantable.

Los representantes diplomáticos de Rusia tienen instrucciones para comunicar esta nota á los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Otro vapor español hundido.

LONDRES, 15. El Lloyd anuncia que el vapor español *Oiz Mendi* ha sido hundido, salvándose la tripulación, que ha sido desembarcada.

Cinco buques noruegos á pique.

LONDRES, 15. Según el corresponsal del *Morning Post* en Cristiania, cinco nuevos buques noruegos han sido echados á pique por los submarinos alemanes.

El total de los seguros de esos buques importa 11.250.000 francos.

Las pérdidas de los neutrales.

LONDRES, 15. El vizconde de Grey ha anunciado en la Cámara que entre el 1.° de junio y el 30 de septiembre los submarinos alemanes han hundido 66 buques neutrales.

Buque danés torpedeado.

COPENHAGUE, 15. El buque danés *Freja* ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán en el Mediterráneo.

Vapor holandés detenido.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 15. El vapor holandés *Oostree* ha sido llevado á Emden para ser registrado.

Más buques á pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 15. Desembarcaron en Leixoes los náufragos del vapor hundido *Norwegian*, de 6.327 toneladas.

Han sido hundidos los vapores noruegos *Camma* (794), *Kripel* (4.633), *Fonsdalen* (2.835) y *Balto*.

Los seguros de guerra noruegos han perdido nueve millones y medio de coronas.

Fueron echados á pique los vapores ingleses *Morazan* (3.486 toneladas), *Caterham* (1.777) y *Kapunda* (3.097).

Igual suerte han corrido los pesqueros *Our Boys* y *Supperb*.

Las pérdidas inglesas.

LONDRES, 15. En la Cámara de los Comunes, contestando á una pregunta sobre el peligro de los submarinos, el secretario del Almirantazgo ha declarado que las pérdidas totales inglesas en tonelaje, desde el comienzo de la guerra hasta el día 30 de septiembre, alcanzan un poco más de 2 1/2 por 100.

En estas pérdidas están comprendidos los vapores de mil toneladas y los de más de mil, y hundidos á consecuencia de actos de guerra ó de otros riesgos marítimos diferentes.

Más hundimientos.

LISBOA, 15. Un navío que cruzaba por delante del puerto de Lisboa ha recogido 64 náufragos de los vapores *Giovanni*, italiano; *Styliania* y *Soannis*, griegos, hundidos á cañonazos y por minas en el Norte de Finisterre y en el Golfo de Gascuña.

Los capitanes y los tripulantes han sido recibidos á bordo del *Vasco da Gama*, donde esta noche relataron lo ocurrido.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Para evitar rozamientos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 15. En la audiencia que el ministro francés de la Guerra tuvo con el Rey Constantino de Grecia acordóse en delimitar una zona para evitar rozamientos entre los ejércitos del Rey y los venizelistas.

LOS RUSOS

A la defensiva.

PARIS, 15. Recientes noticias recibidas de Petrogrado confirman que los alemanes se disponen á pasar el invierno en Rusia á la defensiva exclusivamente, pues han rodeado todas sus posiciones de espesas alambradas, que señalan el carácter netamente defensivo de la próxima táctica alemana en el frente ruso.

Los rusos cruzan el Danubio.

LONDRES, 15. Según un telegrama al *Daily Express*, los rusos han cruzado el Danubio por varios sitios.

La flota ha reanudado al mismo tiempo el bombardeo de Constanza.

Prisioneros alemanes en Rusia.

PETROGRADO, 15. (Oficial.) Al principio de noviembre, el ministerio de la Guerra fué informado de que el Gobierno alemán, á consecuencia de comunicaciones publicadas en la Prensa adversaria, hablando de sufrimientos que padecían sus prisioneros en Rusia, había sometido á los soldados rusos prisioneros á un régimen en extremo severo.

Al recibir esta información, el ministerio de la Guerra ruso creyó necesario llamar la atención del Gabinete de Berlín, por vía diplomática, sobre lo infundado de tales noticias y de su medida, y añadiendo que si no se suprimía ese régimen de severidad para los oficiales rusos, á quienes afectaba todos los oficiales rusos, á quienes afectaba, todos ción ninguna, serían inmediatamente sometidos á un régimen análogo en los campos de concentración moscovitas.

Habiendo transcurrido el plazo señalado para la contestación alemana, y no habiéndose recibido ninguna comunicación de Berlín, con fecha de ayer el ministerio de la Guerra ordenó telegráficamente á las autoridades militares regionales, concentraran en determinados puntos á todos los prisioneros de guerra alemanes, tratados como oficiales, y los condujeran á los locales destinados á los soldados prisioneros, prohibiéndoles al mismo tiempo tener toda comunicación postal con su patria, siéndoles retirados los ordenanzas de que antes disfrutaban y facilitándoles únicamente las raciones reglamentarias para los hombres de tropa.

Al mismo tiempo se ordenó á dichas autoridades militares regionales explicaran á los prisioneros alemanes, á quienes se sometía al régimen expresado, los motivos en que se fundaba la medida, advirtiéndoles que no sería revocada hasta recibirse por el ministerio de la Guerra información oficial de que se había restablecido completamente el trato normal á los oficiales rusos prisioneros en Alemania.

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

AL PASO DE LA MISION ESPAÑOLA

III.—La faz de Francia.

Entre *El Hombre Encadenado* y *La Acción Francesa*, *El Tiempo*, la gaceta parisién de la opinión republicana.

Porque, naturalmente, *El Hombre*, de Clemenceau, no tiene la opinión de todos los franceses. Más lleva la opinión de los franceses hoy la voz legitimista de Carlos Maurras en *La Acción Francesa*, que la voz ya un poco cascada—y acaso ya un poco también en el desierto—del viejo republicano que es *El Hombre*, de Clemenceau.

Pues éste tampoco tiene la opinión de todos los republicanos. Al contrario: si la opinión de Clemenceau es significativa, lo es porque representa del lado republicano la parte individual, personal, de independencia y de crítica. Aparte está la gran opinión colectiva de Francia republicana, afirmativa, gubernamental; pero no del Gobierno, en el sentido genitivo y estrecho de esta política locución.

Para percibir los movimientos del espacio político francés al paso de la Misión española, es preciso, después de haber visto agitarse en saludo las palabras saludables de la pluma de Maurras y de la pluma de Clemenceau, mirar el péndulo sincrónico de *El Tiempo* francés. Como siempre, grave y respetuoso, se ha movido en honor de España, en espera de la hora, de esa hora que precisamente ha de ser él quien ha de darla, y que indudablemente alguna vez, antes ó después de la paz, según triunfe ó no el criterio del Sr. Maura, sonará para nuestra patria, en la Europa política. Pero todavía los relojes españoles van tan atrasados, que la Misión de académicos y de universitarios, como el ejército inglés, no ha traído cronómetros, no se los ha dejado pasar la frontera española.

El Tiempo francés se ha mostrado, pues, para España, acompasado con la Misión hispana, en el artículo de André Tardieu, que telegrafiaron las Agencias. El artículo es una justa presentación de la directriz de Francia á lo largo de la guerra.

Ramiro de Maeztu, según acabo de leer, pone de manifiesto ante los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una de las verdades primarias del momento, y es que las naciones beligerantes están variando, se están moviendo durante la contienda. Las neutrales, no todas, se han estancado, se han quedado fijas. Peligros de la contemplación. Hay cosas que no se pueden contemplar. Si la señora de Loth se hubiese vuelto á Sodoma en vez de quedarse mirándole, hubiera gastado su sal en algo más que en hacerse estatua. Las naciones neutrales tienen también, para no caer en el estanco de la sal de la mujer de Loth, dos caminos: ó huir á otro mundo, lo cual supone muerte, muerte de neutral, suicidio (Grecia), ó lanzarse con una neutralidad de amianto al fuego de Sodoma, á este fuego europeo, prendido, cuando menos, por el militarismo alemán. Sodoma no fué destruída. Hay aquí una errata bíblica, de la cual da fe el mejor corrector de pruebas de la Biblia y de todos los libros: el tiempo.

Naturalmente, no me refiero á *El Tiempo*, la gaceta parisién de la opinión republicana, aunque también tiene algo de bíblico. El artículo de Tardieu muestra tres puntos de referencia del movimiento de Francia, respecto á la contienda: Impreparación para la guerra, confianza en lo hecho durante la guerra, seguridad en lo por hacer el día de la paz.

Lo que se han pertrechado los franceses para guerrear, después del mes de agosto de 1914, podían materialmente haberlo hecho antes. Esto es indudable. Si no lo han hecho es porque en sí sentían contra la guerra una resistencia moral grande. No es que estuvieran ciegos, no es que no la vieran venir. Hasta los socialistas la velan, y la prueba es el libro de Jaurés, *El ejército nuevo*. La República de Poincaré quería ser una reacción contra esa resistencia corriente.

Ya sé hay quien discurre á cabezadas, por eso tiene el entendimiento romo, para considerar como una prueba del espíritu guerrero de la tercera República, la colonización. Algún día volveré sobre este punto más extensamente, pues es uno de los extremos de la política francesa que más me han incitado á enterarme.

Cuando Thiers, achacoso, en 1870, fué llamando de puerta en puerta á varias cortes neutrales, le recibieron, sobre todo en una, como si hubiera ido á pedir una limosna diplomática. La República de Francia no olvidó nunca esta lección de los momentos graves del caído Imperio, y quiso también adquirir en el mundo un pacifismo fuerte. El procedimiento estaba ejemplarizado en Inglaterra, y era éste: la colonización.

Ferry, al dar á la tercera República un programa colonizador, intentaba fortalecerla para la paz—y á la vez apartarla de la revancha en el Rin.

El espíritu pacifista del republicanismo francés de la buena cepa le ha llevado á descuidos de defensa, por los cuales el sorprendido ciudadano puede exigirle cuenta estre-

2009 Ministerio de Cultura

cha; pero en los cuales el observador neutral tiene que adscribir la inocencia del pecado original de la guerra.

¡Y que no posee pocas condiciones el francés para hacerse guerrero! Con razón, aludiendo al esfuerzo de Francia en la contienda, puede decir Tardieu en su artículo á la Misión española:

«Ella (Francia) no se contenta con ganar la victoria: la merece.»

Y con la confianza en sí que ahora respira toda alma de francés, termina el artículo de Tardieu:

«España sabe que, hecha la paz, encontrará en Francia la más activa voluntad de colaboración fraternal. Sepa también que la victoria no puede sino fortificar el instinto que nos sugiere esta colaboración y facilitarla. La Misión, tan halagadora, que de parte de España nos trae un saludo, dará testimonio de lo que somos. Una vez el enemigo vencido, seguiremos tales—servidores del derecho, de la igualdad, de la equidad, prestos y resueltos á organizar nuestras amistades, como hemos sabido organizar nuestras alianzas y nuestros ejércitos.»

*

He procurado, en esta síntesis de suscitaciones al paso de la Misión española, no poner pantalla á ninguna de las luces que alumbran hasta lo recóndito del espacio francés de la política.

En Francia está el punto de apoyo de la palanca política española que haya de intervenir en el movimiento del mundo.

Así como el ciudadano sólo puede concurrir políticamente á la acción mundial á través de su patria (y ésta es la realidad del patriotismo), así también cada patria no puede ponerse en acción sin desconocer la realidad de su salida.

Si los católicos españoles quisieran ver floreciente en el mundo una política de Iglesia, tendrían que seguir, igual que los defensores españoles de una política laica, los caminos más viables á las experiencias del laboratorio de los españoles todos, que es España.

Y en efecto, una acción católica española, ¿dónde sería menos inverosímil: en Francia ó en Alemania?

No digo ya un espíritu católico, hasta un espíritu germanófilo español (no germanófilo á secas, sino germanófilo español) sólo podría realizarse en el mundo del lado de los aliados... ¿Es esto una paradoja? Es la realidad que ha llevado á más de una nación á ponerse del lado francoinglés en la guerra.

...En fin, con los artículos de Maurras, de Clemenceau y de Tardieu hemos visto dibujada en tres rasgos la faz de Francia vuelta hacia España al paso de la Misión académica, y mientras en España «está en el aire», según palabras del Sr. Maura, el debate sobre la neutralidad ó, mejor dicho, dentro de la neutralidad—para que no haya equívocos.

CORPUS BARGA

2 de noviembre.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Objetivo de la ofensiva.

PARIS, 15. «Le Matin» dice que la ofensiva aliada que se inició el día 1.° de julio tenía por objeto el aniquilamiento del mayor número posible de alemanes, la destrucción de su material y la toma de Peronne y Bapaume.

El primer objetivo se ha logrado ya ampliamente; varios centenares de miles de enemigos han sido puestos fuera de combate, y se ha capturado y destruído un número considerable de baterías.

Además, franceses é ingleses se acercaron mucho á Peronne y Bapaume, amenazados ostensiblemente en el día de hoy.

Enormes pérdidas alemanas.

PARIS, 15. Dice *Le Petit Parisien* que la cifra de prisioneros hechos por los ingleses pasa ya de 6.000, siendo muy inferiores á este número las pérdidas que les ha costado su victoria.

Las pérdidas alemanas han sido en cambio espantosas, y dice que pueden calcularse en 15.000.

La mayoría de los prisioneros son silesianos y pomerianos, de veinticinco á cuarenta años.

Posiciones cañoneadas.

CARNARVON, 16. El *Petit Parisién* manifiesta que los ingleses tienen bajo su fuego á Grandcourt y Miraumont, que son dos defensas avanzadas de Bapaume.

La loma de Warlencourt también puede ser cogida de flanco desde el Oeste.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Violentos contraataques rechazados.

PARIS, 15. Parte oficial del medio día:

«Al Norte del Somme realizamos progresos en el extremo Norte del bosque de Saint Pierre Vaast.

La actividad de artillería fué muy intensa en la región de Saint Mihiel durante la noche.

Al Sur del Somme, el bombardeo comenzado hace tres días en la región de Ablaincourt y Pressoire alcanzó durante la noche extremada intensidad, y fué seguido esta mañana de una contraofensiva alemana, llevada á cabo por importantes efectivos, contra las posiciones conquistadas por nosotros el día 7.

Desde la fábrica de azúcar de Ablaincourt hasta el bosque de Chaulnes tuvieron lugar encarnizados ataques desde las seis de la mañana.

A pesar del empleo en gran escala de líquidos inflamados y bombas lacrimógenas, el enemigo sufrió un sangriento fracaso.

Al Sur de la fábrica de azúcar, al Este de Ablaincourt y Pressoire, así como en los bosques al Sur de dicho pueblo, nuestros tiros de artillería y fuego de ametralladoras rechazaron las olas de asalto, sufriendo el enemigo importantes pérdidas.

Algunos destacamentos enemigos consiguieron alcanzar una manzana de casas al Este de Pressoire.

Continúa en toda la región el bombardeo enemigo, contrabatido eficazmente por nosotros.

Al Este de Reims, un ataque alemán contra nuestros pequeños puestos en las cercanías de Prosnes ha fracasado.»

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Pasan de 5.000 los prisioneros.

LONDRES, 15. El pueblo de Beaucourt-sur-Ancre está en nuestro poder.

Los prisioneros pasan de 5.000 y continúan llegando.

Hoy hemos hecho, con éxito, un avance al Este de la Butte de Marlancourt; hemos conseguido casi todos nuestros objetivos en este sector y hecho unos 80 prisioneros.

Posiciones consolidadas.

LONDRES, 15. Durante la noche, las tropas británicas han consolidado las posiciones que han conquistado ayer al Norte del Ancre.

El número de prisioneros ha seguido aumentando, y el total exacto será dado más tarde.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Sangrientas luchas.

COLTANO, 15. En el frente del Trentino, la artillería ha demostrado actividad; ha habido movimientos en el Adigio y en el valle Assa.

En el frente italiano hubo en varios puntos acciones de artillería en el alto y medio Isonzo. En San Marco, al Este de Gorizia, al despuntar el día 14, tres batallones enemigos, apoyados por fuerte fuego de artillería, atacaron un saliente de nuestra línea, en la casa de Dos Alfileres. Cinco fuertes ataques fueron sucesivamente rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. Entonces los austriacos sometieron nuestra posición á un violento bombardeo, con toda clase de calibres, y en su consecuencia creímos conveniente evacuar algunas de las trincheras más expuestas al fuego.

En el Carso rectificamos de nuevo nuestra línea por un avance llevado á cabo en varios puntos, haciendo algunos prisioneros.

Durante la noche del 14 al 15 de noviembre, hidroplanos enemigos lanzaron bombas alrededor de Aquillia, matando dos soldados é hiriendo á cuatro mujeres y niños.

Después de esto, aeroplanos italianos rápidamente atacaron los hangares flotantes de los agresores en Prosecco y en el muelle de Trieste, siendo ambos bombardeados con gran éxito.

Aeroplanos enemigos demostraron actividad en la región de Gorizia, pero sus bombas no hicieron ningún daño.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Protesta por la captura del «Rhea».

COPENHAGUE, 15. El ministro sueco en Berlín ha recibido orden de protestar contra la captura del vapor de su nacionalidad «Rhea», apresado en aguas suecas por un buque de guerra alemán, y pedir su inmediata libertad.

El vapor «Petroleine», ardiendo.

LONDRES, 15. El vapor inglés «Petroleine» ha sido encontrado ardiendo en alta mar. Ha sido traído á puerto inglés, desembarcando el capitán y 22 hombres.

Han desaparecido once tripulantes.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Un «raid».

LONDRES, 15. Anuncia el Almirantazgo que durante esta madrugada la escuadrilla de aeroplanos navales bombardeó intensamente los puertos y los abrigos de submarinos de Zeebrudge.

Pudo observarse que se hicieron blancos directos en el taller de la Marina y cerca de la estación de energía eléctrica.

También se observó un vasto incendio que manaba probablemente de un depósito de petróleo.

Todos los aparatos regresaron indemnes.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La baja del marco.

PARIS, 15. Por primera vez, el cambio del marco quedó ayer por debajo del franco en la Bolsa de Ginebra.

Negociaciones anglosuecas.

COPENHAGUE, 15. Se dice que las negociaciones comerciales entre Suecia é Inglaterra han dado excelente resultado.

Se han unido á la Comisión que negocia en Londres dos nuevos miembros: el secretario de la Real Comisión de Provisiones y el director de la Real Cámara de Comercio sueca.

Burián en Berlín.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 15. Ha llegado á Berlín el ministro austrohúngaro de Negocios Extranjeros, barón Burian.

Asquith y George en París.

PARIS, 15. El Presidente de la República ha obsequiado con un almuerzo al primer ministro inglés, Mr. Asquith; Mr. Lloyd George, M. Carcano, todos los embajadores aliados y los miembros del Consejo de la Defensa nacional.

LAS «LISTAS NEGRAS»

ALEMANIA OBRA Y CALLA

En *La Provincia*, de Huelva, encontramos el siguiente artículo, que reproducimos por estar conformes con lo que en él se dice:

«Recientemente publicó la Dirección de Comercio las *listas negras* inglesas; esto es, las listas de Casas mercantiles españolas con las cuales ha prohibido el Gobierno británico á sus súbditos toda relación económica. Con este motivo se ha suscitado gran algarabía en la Prensa y aun en el Congreso, y se ha aducido esa medida prohibitiva como ejemplo y demostración de la malquerencia de los ingleses hacia España.

Ante todo, desde el punto de vista de los intereses españoles, es lamentable, naturalmente, que algunas de las industrias y Casas de comercio establecidas en España, no todas nacionales, vean así restringidas sus actividades de producción y cambio. ¿Qué español puede alegrarse ó permanecer indiferente ante los daños, por pequeños que sean, que sufra la economía nacional? Pero una cosa es reconocer esto, y otra extrañarse y hasta indignarse de que los países en guerra no pospongan sus intereses á los de los neutrales. Hace falta ser tonto de nacimiento para pretender que cualquiera de los beligerantes contribuya á acrecentar la fuerza del enemigo sólo porque les conviene á algunas Empresas particulares que este mismo enemigo sostiene en países neutrales ó que, si no le pertenecen, mantienen con él una relación íntima.

Los que tan incomprensiblemente combaten las listas negras inglesas, llegando á suponer que es una cuestión de derecho internacional en que deben intervenir los Gobiernos, ó extreman el celo abogacil que les inspira la causa germánica, ó, admitida su buena fe, no han llegado con el pensamiento hasta la raíz del asunto. Nadie disputa el derecho de un beligerante á prohibir severísimamente á todos sus ciudadanos el comercio con el enemigo. Pero el enemigo, aunque esté en posición tan céntrica como Alemania, no vive sólo dentro de sus fronteras.

Está difundido por el mundo entero, tiene en todos los países fábricas y casas de comercio, agentes propios y neutrales. Sin ir más lejos, aquí, en España, por ejemplo, han establecido los alemanes numerosas industrias y centros mercantiles que todo el mundo conoce. Unas veces están á su nombre y otras á nombre de españoles. El comercio de los aliados con estas Casas alemanas no haría sino fomentar la riqueza de Alemania, esto es, aumentar su poder de resistencia. ¿No sería insensato exigir á Inglaterra y sus aliadas que permitan el comercio con estas Casas, ó sea que tolere á sus ciudadanos el suministro de fuerza á sus enemigos?

Hay otras Casas que son enteramente españolas, pero que han vivido, viven y piensan vivir en íntima relación económica con Alemania. En su derecho están. Pero sus ganancias son, por eso mismo, en parte ganancias para los alemanes, es decir, incremento de poder económico para Alemania, contribución al sostenimiento de su poder militar. ¿Hay motivo para sorprenderse de que los aliados, en justa defensa, en el instante en que están empeñados en una lucha de vida ó muerte, hagan el vacío á esos colaboradores de Alemania?

Esta es la cuestión, mirada desde el punto de vista de un irrebatible derecho de guerra, conforme con todas las reglas del derecho de gentes y del raciocinio. Si se la contempla como cuestión puramente comercial, no es menos insensata la algazara de los que se imaginan que un Estado neutral está en el derecho de imponer á los ciudadanos de un beligerante las condiciones de comercio que se le antojen. Se habla de la libertad de comercio, y se quiere obligar á los aliados á sostener un tráfico que perjudica á sus intereses. Una operación comercial equivale siempre á un contrato libremente estipulado. Dejaría de ser un acto libre si uno de los contratantes emplease la fuerza para obligar al otro á cederle su mercancía. Pero no es éste el caso de las listas negras. Inglaterra no nos exige que comerciemos con ella á la fuerza. Se ha limitado á decirnos que no comerciará con nosotros, en uso de su libertad, si con ello beneficiamos á Alemania. Somos muy dueños de aceptar ó rechazar las condiciones que nos presenta, como somos muy dueños de comprar ó no unos zapatos al precio que nos presenta el zapatero; pero tan absurdo como llamar á un guardia para que obligue al zapatero á vender los zapatos al precio que nos plazca, es pretender obligar á Inglaterra á enviarnos sus mercancías para los fines que más convengan á nuestros intereses ó á nuestras simpatías de guerra.

Como suprema razón contra las listas negras inglesas se ha argüido que Alemania nos quiere tan bien y quiere tanto á los neutrales, que no ha querido recurrir á esa extremada medida. Esto es completa y deliberadamente falso. Alemania tiene también sus listas negras en España. Sólo que como España no es país limítrofe de Alemania, y el comercio por medio de submarinos ó zeppelines no parece destinado á desarrollarse, las listas negras alemanas son, por ahora, durante la guerra, tan inútiles en España como en la Estrella polar. Sin embargo, no puede decirse que los alemanes no hayan aplicado en nuestro país este criterio de las listas negras. ¿Qué fué sino un acto de boicoteamiento la retirada colectiva de anuncios alemanes á los periódicos que abrazaron desde el primer momento la causa de los aliados? Haga la prueba el lector y busque un anuncio alemán en cualquier periódico no germanófilo. Y, al contrario, tan pronto como vea un anuncio alemán en un periódico, puede estar seguro de que es germanófilo, aunque alardee á gritos de su imparcialidad, neutralidad, hispanofilia ó como quiera llamarse.

En los países limítrofes, Suiza, Holanda y los escandinavos, las listas negras alemanas están inspiradas en una severidad insuperable. Un ejemplo. La Asociación de Fabricantes en hierro de Holanda publicó en julio pasado una circular en que se notificaba á sus miembros la lista de las Casas holandesas boicoteadas por el Gobierno alemán y otra, muy numerosa, de las Casas que debían acceder á las siguientes condiciones para seguir comerciando con Alemania:

«Probar que todos los artículos alemanes se emplean sólo en Holanda ó en las colonias holandesas, sin que ni siquiera se permita exportarlos á otros países neutrales. Como garantía de buena fe, depositar en manos de un agente alemán—domiciliado en la Jan van Nassaustraat, número 111, La Haya—el 100 por 100 del valor de la mercancía.»

¿Se concibe nada más draconiano?

Tal es la verdad del asunto. No discutimos la severidad de estas medidas; pero mal hacen los que quieren presentarse ante la crédula España como enemigos de esos métodos de coacción, cuando no hay beligerante que ni siquiera los iguale.

Lo que ocurre es que Alemania oculta cuanto puede estos procedimientos, en tanto que Inglaterra, siempre amiga del juego limpio, enseña noblemente sus cartas.

También nos parece bien que todos los españoles se lamenten de los daños que con estas prolongaciones y derivaciones de la guerra sufre nuestra economía; ¿pero no es un sarcasmo que alboroten más los que nunca tuvieron una palabra de censura para los que han hundido tantos barcos españoles?»

EXTRANJERO

Boda de Príncipes.

POLDHU, 15. El Rey, la Reina, la Reina Alejandra y otros miembros de la Real Familia asistieron hoy al casamiento del Príncipe Jorge de Battenberg con la condesa Nada Torby, hija del Gran Duque Miguel de Rusia y de la condesa Torby.

La revolución mejicana

Se agrava la situación.

LONDRES, 15. Las noticias que se reciben de Méjico acusan un recrudecimiento de la crisis en aquel país.

De El Paso dicen al *Herald* que el general Francisco González, comandante carrancista de Juárez, se ha negado terminantemente á poner en libertad á tres súbditos americanos acusados de espionaje.

Los Estados Unidos han hecho reiteradas gestiones para que se soltase á sus nacionales; pero González se ha negado á ello de un modo rotundo.

Hay noticias de que Emiliano Zapata, á la cabeza de una banda, ha detenido un tren de viajeros en Contreras, saqueándole y dando muerte á un centenar de personas, entre ellas muchas mujeres y niños.

Al mismo periódico dicen de Wáshington que Carranza ha pedido nuevamente sean retiradas inmediatamente las tropas americanas de Méjico, cuya presencia en aquel país es contraproducente.

El Gobierno norteamericano se ha negado á la petición.

El presidente mejicano de la Delegación mixta que viene funcionando en Atlantic City, Sr. Cabrera, se ha negado al acuerdo convenido por la Delegación, referente á la retirada de tropas americanas.

---

(46)

Folletón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

No había vuelto á ver á Lorenzo.

Después de su conversación con el joven, éste le había preguntado si el empleo que le había concedido se lo conservaría, á pesar de sus faltas. A esta pregunta, Bertignolles respondió de una manera evasiva.

Estaba demasiado disgustado por la negativa del joven á aceptar la mano de su hija.

—Reflexionaré—había dicho.—Dejadme algunos días. Le escribiré.

Después, Bertignolles y el conde no habían vuelto á encontrarse.

El aventurero se había preguntado muchas veces quién sería la joven de la cual estaba enamorado Lorenzo.

Hasta entonces no había hecho ninguna tentativa para saberlo, porque en aquel momento lo que más le interesaba era arruinar de una vez la casa del marqués de Soulaimes.

Aquello era ya cosa hecha.

Miguel estaba definitivamente arruinado si una mano generosa no iba á ayudarle.

Bertignolles se proponía tender aquella mano.

Por aquel lado todo marchaba bien.

Había llegado, pues, la hora de descubrir quién era el objeto del amor del joven.

Y en aquello pensaba el millonario desde la partida del secretario.

No quería poner á Román al corriente de sus proyectos, dejándole ignorar cuál era la suprema ambición que abrigaba.

Lo primero que debía hacer era reconciliarse con Lorenzo.

La cosa era fácil. No había motivo para que siguiesen enfadados. El pretexto podía ser el empleo ofrecido á Lorenzo. Antes de escribir al conde, Bertignolles esperó algunos días. Deseaba saber el giro que tomaban los acontecimientos, y si Román Goux no había cometido ninguna imprudencia.

Leyó ávidamente los periódicos de la noche, y tuvo un momento de ansiedad terrible.

Aquellos periódicos relataban el crimen y mencionaban la prisión de uno de los empleados de la fábrica, contra el que había las más graves sospechas.

Aquella noticia se había recibido á última hora y no se citaba ningún nombre.

Pero para Bertignolles aquello no ofrecía duda: el empleado no podía ser otro que Román. La vuelta de éste disipó su inquietud.

El joven le puso al corriente de lo que había pasado durante el día. Habiendo lanzado á la Policía sobre una pista falsa, se encontraba tranquilo.

Antes que Mirador hubiese probado su inocencia, pasarían algunos días. ¿Y quién sabe si llegaría á disculparse enteramente?

Bertignolles hizo un gesto de satisfacción.

—Ha sido usted listo, Román—dijo el millonario sonriendo.

—Era preciso defenderse—dijo sencillamente el secretario.

Al día siguiente, Román volvía á ocupar su cargo, que había dejado temporalmente para entrar como empleado en las oficinas del marqués de Soulaimes.

II

Dos días después, Bertignolles escribía á Lorenzo:

«Querido señor: ¿Quiere esperarme mañana, á las diez, en su casa de la calle de Bruselas para que hablemos del empleo que le confié, que sigue vacante?»

Por la tarde recibió un telegrama del conde, el cual decía:

«Le esperaré á la hora convenida.»

Al día siguiente, Bertignolles se presentaba en casa de Lorenzo.

Era la primera vez que iba á visitar al conde. Su idea principal era penetrar el misterio de que el joven rodeaba sus amores.

Lorenzo esperaba á Bertignolles en la habitación que le servía de gabinete de trabajo.

Los «bibelots» que en otro tiempo adornaban la casa habían desaparecido casi todos, como igualmente los cuadros y otros objetos de valor. Sin duda habían sido vendidos.

Bertignolles lanzó una ojeada á todo esto al atravesar las habitaciones.

—Creo que llego á tiempo—se dijo.

Lorenzo le ofreció una butaca.

El millonario se sentó pesadamente, cruzó las piernas y dijo:

—¿No le sorprende el verme?

—Le confesaré, señor Bertignolles, que vuestra carta me ha extrañado.

—¿Mucho?

—¡A fe mía que sí! Había creído notar en usted la última vez que nos vimos alguna irritación contra mí.

—¿De veras lo creyó?

—Sí, y lo sentí mucho. Usted me había ofrecido una posición brillante, me tendía la mano cuando todo el mundo se alejaba de mí, y todo aquello era más que suficiente para merecer mi reconocimiento. Pero cuando, sin tener en cuenta esa desgraciada historia del Círculo, me hizo comprender tan noblemente que no os oponíais á que yo fuese el marido de su hija, eso me conmovió profundamente.

Bertignolles sonrió con bondad.

—Lo que no le impidió rehusar—dijo.

—Ya le dije por qué.

—Lo sé, lo sé. Ama usted. Respeto su secreto. No es de eso de lo que venía á hablarle.

—Señor Bertignolles, lo que yo quería deciros es que, cualesquiera que fueren vuestros sentimientos, guardaría siempre de vuestras bondades los mejores recuerdos.

—No hablemos de eso; vamos á lo que interesa.

—Le escucho.

—Tiene apuros, ¿no es eso?

—No tengo inconveniente ninguno en confesarlo.

—Sí, eso se ve pronto.

Lorenzo se encogió de hombros.

—Poco me importa. Todavía no me ha faltado dinero. Gracias á las mil bagatelas que tenía, que representaban unos veinte mil francos, puedo esperar el porvenir y cumplir el deber que me he impuesto.

—¿Un deber?

—Sí. ¿No ignorará el drama desarrollado en Nogent?

—Leo poco los periódicos. Sin embargo, Jenny me ha puesto al corriente de ello.

—Pues bien; quiero descubrir al asesino.

—Yo le creía preso.

—Ese hombre es inocente.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Lo sé—dijo Lorenzo con convicción.

El millonario, después de un silencio bastante largo, continuó:

—Ese apuro en que se halla usted, Lorenzo, permitidme darle ese nombre y tratarle como si fuese mi hijo, debe desaparecer. Por eso he venido. Pero no vengo á ofrecerle dinero, que no lo aceptaríais. Vengo sencillamente á pedirle perdón por el momento del mal humor que me hizo vacilar en reponerle en vuestro empleo, el cual es siempre vuestro, mi querido hijo. Nadie lo desempeñará mejor que usted. Y

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

VENTAJAS DE LA COOPERACION

Para los habitantes de nuestras poblaciones rurales, para los muchos miles de españoles que viven entregados á la lucha con la tierra y con los elementos exteriores, es un axioma que todos sus males provienen de la falta de protección de los Gobiernos. Para los que viven en más altas esferas, para los que se mueven en el escenario donde se constituyen los Gobiernos, es otro axioma que todos los males de la población rural provienen de esa cándida predisposición á esperarlo todo de arriba sin cuidarse de aunar las propias fuerzas disgregadas en una cooperación eficaz.

Así vivimos en el país de los extremos. Claman los pobladores del campo porque nunca ven que se les tienda la mano protectora con que sueñan eternamente, sin considerar lo muy beneficioso que sería sustituir la lamentación estéril por voces alentadoras que llevasen á las comarcas y á los pueblos á una cohesión que les daría andado la mitad del camino de su mejoramiento.

Será verdad, sin duda, que el abandono del Poder público constituye un gran mal; pero no es menos cierto que la pasividad y la disgregación constituyen también las más terribles plagas que azotan los campos españoles.

De cuando en cuando, nunca en la medida que fuera de desear, como rarísimo oasis de bendición en medio de desierto inacabable, surge una plausible iniciativa aislada, un momento de despertar colectivo, que por lo común se reduce á foco aislado, sin que logre, por muy admirable que sea el ejemplo, sacudir la modorra de los otros durmientes.

Un caso de esa naturaleza nos brinda hoy la actualidad provinciana, esa actualidad silenciosa que apenas tiene un débil aleteo en las grandes hojas diarias, porque, aun siendo cosa de enjundia, se desliza casi misteriosamente, sin caracteres de escándalo ni embozo de lo pintoresco.

Hay en Cataluña una comarca, la de Martorell, de verdadera importancia en el orden de la viticultura. Esta comarca ha sido víctima, hasta el presente, de una crisis honda. Pesaban sobre ella, en términos generales, todas las vicisitudes que han traído á mal traer á la viticultura española. Y, sobre esto, los viticultores de la comarca de Martorell pagaban la culpa de aquellos grandes vicios que señalábamos antes: la pasividad y la disgregación.

Dábase el caso de que mientras hay comarcas en que los viticultores venden los orujos á los fabricantes de alcoholes vínicos á nueve y diez pesetas, merced al funcionamiento de Sindicatos que avaloran las brisas, los de Martorell no alcanzaban precio superior al de tres pesetas, con lo que perdían aquellos cultivadores de la vid ingresos incalculables.

Hombres experimentados de la comarca, que habían tocado de cerca las prenotadas desdichas y obtenido, mediante el estudio ó la observación directa, datos referentes á los resultados beneficiosos que producen en Francia Cooperativas ó Sindicatos, entre los que se puede citar como magnífico ejemplo el de Carcasona, promovieron la celebración de una Asamblea, á la que, previa una propaganda eficaz, hubieron de concurrir con verdadero entusiasmo representaciones de todos los pueblos de Martorell.

Como había sido bien preparado, cayó en buen terreno la iniciativa. Y lo que momentos antes era un simple pensamiento, tomó forma de realidad.

Tenía la Asamblea por objeto constituir un organismo que se llamará Sindicato Vitícola de Martorell y su comarca. De cuáles son sus fines y de cómo será su funcionamiento da idea la parte que vamos á reproducir de los estatutos aprobados por aclamación:

«El Sindicato tiene por objeto:

a) El mejoramiento del cultivo de la vid.

b) La elaboración, transformación y venta de los productos de la vinificación.

c) El fomento y desarrollo del crédito agrícola, estableciendo dentro del Sindicato una «Caja rural» para los socios, pero con capital y funcionamiento autónomos.

d) La compra en común de abonos, maquinaria agrícola, etc., mediante una sección también autónoma dentro del Sindicato.

e) La compra de todo el material necesario para las operaciones mencionadas, así como la construcción de un local á los fines sociales.

f) Todos aquellos actos ú operaciones que sean necesarios ó derivados del cultivo de la viña y de la vinificación y todos los que tiendan á la mejora de los intereses morales, culturales y profesionales de sus socios y se ajusten á la vigente ley de Sindicatos agrícolas.

Art. 6.° El capital social total ó fondo *cooperativo* se compone:

a) De los terrenos, locales, útiles, maquinaria, etc., que la Sociedad posea ó adquiera y que constituirán el capital fijo.

b) De las existencias de productos y materias á transformar ó elaborar y de un fondo de reserva para las atenciones sociales, todo lo cual constituirá el *capital móvil ó circulante.*

Art. 7.° Debiéndose obtener el capital social definitivo en una forma asequible á todos los agricultores, y en consecuencia no pudiendo disponer la Sociedad del mismo en los primeros años de la Asociación, para la construcción de locales, maquinaria, transformación de productos y demás gastos que se originen, el presidente de la Junta administrativa, asesorado y autorizado por la misma, podrá negociar empréstitos, previamente acordados en junta general.

Art. 8.° El capital social definitivo ó fondo cooperativo, se constituirá:

a) De la separación y retención de un tanto por ciento sobre el importe líquido de lo que se pague á cada asociado por las aportaciones hechas de soproductos para su elaboración en cada ejercicio.

b) De los derechos de entrada impuestos á los socios que ingresen anualmente en la Asociación y de las cuotas anuales señaladas por estos Estatutos.

c) De los intereses que pueda producir el capital móvil.

d) De los demás ingresos reglamentarios y donativos que pueda percibir el Sindicato.»

Ya la iniciativa está en marcha; ya los iniciadores están seguros de que muy pronto quedará cubierto el empréstito anunciado en títulos de 25 pesetas para facilitar la participación de los más modestos viticultores. Ya sonríe á éstos la esperanza de que muy pronto quedarán desterrados abusos y malandanzas que padecían.

Con sólo la voluntad y la cohesión se han puesto en camino de un mejoramiento que nunca les habría llegado de arriba, acogiéndose á la iniciativa propia y dando de lado á la lamentación estéril.

¡Ojalá hicieran lo propio muchas comarcas españolas, que bien lo han menester!

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

16 de noviembre de 1866.

Atendida la importancia que en la actualidad tiene, y la que cada día más ha de adquirir la provincia de Ciudad Real con motivo de hallarse terminada la línea férrea de Andalucía, y estar próximo á su conclusión el trayecto que ha de unir las capitales de España y Portugal con otras afluentes en el distrito de Extremadura, se ha dispuesto que la plana mayor del segundo tercio de la Guardia Civil se traslade á Ciudad Real, donde anteriormente residía, toda vez que como punto más céntrico puede atender á las provincias de Toledo y Cuenca, que son las comprendidas en el mencionado tercio.

LOS REYES EN ARANJUEZ

Visita al Real Patrimonio.

ARANJUEZ. (Miércoles, tarde.) Sus Majestades los Reyes y la Princesa de Teck, acompañados de la dama de honor de esta última, del director de las Reales Caballerizas, del administrador del Real Patrimonio, del ayudante de Su Majestad, Sr. Losada, y el comandante Sr. Romero, visitaron detalladamente todas las dependencias del Real Patrimonio, inspeccionando el ganado de la real yeguada.

En un pabellón de las Caballerizas de Legamarejo fué servido un espléndido té á las egregias personas y á su comitiva.

El Rey, al descender al Palacio, saludó afectuosamente á todos los individuos que componen el personal administrativo del Real Patrimonio.

Sus Majestades fueron muy ovacionados por el público, que les aclamó en todos los sitios por donde pasaron.

Después de las cinco regresaron á la corte los regios expedicionarios, muy satisfecho de su visita á este real sitio.

LAS SUBSISTENCIAS

El precio del pan en Toledo.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Ha sido elevado el precio del pan, que se vende á 50 céntimos de pesetas á domicilio y 48 céntimos en la tahona.

Por gestiones de la Junta municipal de Subsistencias, presidida por el gobernador, y de la que forman parte representaciones de la Casa del Pueblo y de la Prensa, se ha conseguido que no se elevase el precio del pan en cuatro céntimos más en kilogramo, y que depusieran su actitud los fabricantes, que de no elevar el precio en la proporción referida se proponían suspender la elaboración de pan.

Suspensión del tráfico rodado en Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Como protesta contra el aumento en el precio de los forrajes se proponen los patronos carreteros y trajineros suspender desde mañana el servicio de transportes.

Desde el sábado próximo se declararán en huelga los obreros de dichos oficios de transportes, por haber sido rechazadas las bases que han presentado sobre jornales y horas de trabajo.

El precio de la carne en Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los abastecedores de carnes han anunciado para el 25 del corriente un nuevo aumento en el precio de la carne.

En la comunicación afirman los tablajeros, que, en vista de que el Gobierno no les ha facilitado medios de importar ganados, ni se ha prohibido la exportación de forrajes, cuya escasez encarece los precios de aquéllos, se ven obligados al nuevo aumento, que circunscribirán á la llamada carne de lujo.

Opinión de un fabricante de harinas.

SALAMANCA. (Miércoles, noche.) Un importante fabricante de harinas y triguero de esta población, que goza de gran prestigio, ha contestado á las preguntas de un redactor de *El Adelanto* sobre los precios y cosecha del trigo lo siguiente:

«Este año ha sido de mejor calidad, pero de menor cantidad de lo que se cree, pues la cosecha es insuficiente para el consumo nacional.»

Concede el interrogado gran importancia á la ocultación sobre existencia de cereales, considerando que ésta puede fácilmente confundir las medidas que el Gobierno pueda tomar para el porvenir.

Cree dicho fabricante que el Gobierno debe tomar prudentes medidas para prevenir el abastecimiento de los mercados de arroz, de patatas, aceite, bacalao y alubias, á fin de evitar la subida de precios que se avecina.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El capitán del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» comunica por radiograma que el martes 14, á las dos de la tarde, cortaba el Ecuador, prosiguiendo felizmente su travesía.

Las «planchas» de la Policía.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ayer llegó, procedente de Madrid, el seudoanarquista ruso León Trotzky.

Ha sido puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

Se hospeda en la fonda de la Perla Cubana.

Accidentes.

HUELVA. (Miércoles, noche.) En el vapor bilbaíno *Coveta*, una palanca de la máquina alcanzó al maquinista Ramón Aguirremota, causándole diversas heridas y fracturas.

Fué conducido en grave estado al hospital.

—Ha fallecido en el hospital el carpintero del vapor *Begoña II*, que ayer sufrió un accidente.

Viaje del capitán general.

JAEN. (Jueves, mañana.) Anoche pasó por esta estación el capitán general de la región, procedente de Jaén.

Va á Linares, con propósito de revistar las dependencias militares.

ASTURIAS

Un incendio.

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) En Llames, del concejo de Quirós, se ha declarado un violento incendio en dos casas habitadas por Ramona y Maximino Tuñón.

A las voces de auxilio que daban los moradores de las casas, acudieron los vecinos, organizando los trabajos convenientes para la extinción del fuego.

Se calculan las pérdidas en 60.000 pesetas.

Los vecinos de las casas destruídas quedan en la miseria más absoluta.

Figuran entre ellos D. Claudio Tuñón, anciano sacerdote jubilado ya de sus funciones.

CASTILLA LA VIEJA

Asamblea de médicos forenses.

SORIA. (Miércoles, noche.) Se verificó la Asamblea de médicos forenses de la provincia.

Trataron de los medios de defensa de sus intereses, y acordaron mostrar su gratitud al ex ministro Sr. Burgos Mazo por la creación del Cuerpo.

Se tomó el acuerdo de telegrafiar al señor conde de Romanones y á los representantes en Cortes para que influyan á fin de que los forenses perciban sus haberes por el Estado y que se forme el escalafón de la clase.

Se acordó recabar el apoyo de la Prensa de Madrid, con el objeto de que defienda sus legítimas aspiraciones.

Luego los asambleístas se reunieron en fraternal banquete.

Quedó constituído el Comité provincial. Lo preside D. Valentín R. Guisande, forense de Soria; D. Federico Jiménez y D. Pedro Lozano, vocal y secretario, respectivamente.

Oficina de contribuciones incendiada.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Dicen de Calahorra que se incendió el piso ocupado por la oficina del recaudor de Contribuciones don César Zabal, quemándose la documentación, una gran cantidad en billetes del Banco de España, producto de la recaudación de los días últimos, que debía ser entregada hoy en esta Delegación de Hacienda.

Los ferroviarios.

VALLADOLID. (Jueves, mañana.)

Ayer tarde se produjo alarma al ver grupos de ferroviarios que, acompañados de sus mujeres, se dirigían al Gobierno civil.

Lo ocurrido es que hace días las mujeres de los ferroviarios que compran en el Economato permanecen ante éste, en actitud pacífica, pero negándose á comprar por la subida de los precios sin previo aviso y pretenden que rijan los precios antiguos hasta el 10 de diciembre.

Hoy los guardias, previo un toque de atención, pretendieron disolver los grupos de mujeres, y como éstas se resistieran, repartieron algunos golpes y recibieron pedradas, resultando contusionados cuatro mujeres y dos guardias.

Avisados los obreros que estaban en los talleres, abandonaron el trabajo y fueron al Gobierno civil á protestar de la agresión á sus esposas.

Después reanudaron el trabajo.

El gobernador intervino con acierto para solucionar el conflicto, por lo que la opinión pública aplaude al gobernador.

CATALUÑA

El Sr. Suárez Inclán.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el gobernador civil, Sr. Suárez Inclán.

Le recibieron en el apeadero el presidente del Fomento y otras personalidades.

En la estación le aguardaban también el alto personal del Gobierno civil, la Junta directiva del Fomento, la Cámara de Comercio y otras personalidades.

Al llegar al Gobierno civil fué interrogado por los periodistas, á quienes dijo que ignoraba la fecha fija en que vendría el Rey á Barcelona.

Añadió que únicamente sabía que antes del viaje, D. Alfonso asistirá á dos cacerías que se organizan en su honor.

«El alcalde—agregó—no podrá venir hasta fines de la semana actual, pues ha de celebrar todavía entrevistas con los ministros sobre asuntos de Barcelona.»

Respecto de estos últimos, de los que tanto se viene hablando, dijo el gobernador que, en efecto, en Madrid se trabaja en favor de mejoras para Barcelona, y que es tan buena la disposición del Gobierno, que si no se consiguen será debido más á la resistencia pasiva que se opone desde Barcelona que á la buena voluntad del ministro.

Sobre política general ha dicho el Sr. Suárez Inclán que las dificultades que al Gobierno se le presentan en las Cortes no son, ni mucho menos, insuperables, y que confía en que el conde de Romanones, mediante concesiones en la discusión del presupuesto que haga á las minorías, podrá allanar perfectamente el camino de la situación.

Con referencia á la dimisión del marqués de Comillas, ha dicho que ayer tuvo ocasión de hablar con él, sin poder convencerle para que retirara la dimisión.

El marqués le dijo que no podía atender su ruego, pues había tomado tal resolución en vista de que su criterio en el asunto de la Exposición discrepaba del Gobierno.

Eso no obstante, cree el Sr. Suárez Inclán que, después de la entrevista del marqués con el ministro de Hacienda, se solucionará el asunto.

El Sr. Suárez Inclán se ha posesionado del cargo, conferenciando seguidamente con el presidente del Fomento, conde de Caralt, y con el gobernador interino.

Este le dió cuenta del estado en que se hallan varios asuntos.

Después recibió varias visitas.

El viaje lo ha hecho con el senador señor Sedó y el ex concejal Sr. Oriol Martorell, individuo de la Comisión en favor de las zonas neutrales.

Los estudiantes.

También hoy se han reunido en grupos los estudiantes, en la plaza de la Universidad, comentando acaloradamente el artículo de «La Lucha» y los incidentes de ayer.

A las doce y media han formado una pequeña manifestación, dirigiéndose en grupos al lugar donde está situada la Redacción de aquel periódico, pasando por la Rambla y la calle de Fernando.

Frente á la Redacción se detuvieron, dando voces, y se retiraron á la una y media, sin que se registraran más incidentes.

La Policía allí apostada no intervino.

Una Comisión de estudiantes fué á visitar al Sr. Suárez Inclán, pidiéndole permiso para celebrar esta tarde un mitin de protesta por la campaña de «La Lucha».

El Sr. Suárez Inclán dijo que contestaría esta tarde, pues antes deseaba enterarse bien de lo ocurrido.

Es probable que no se conceda el permiso, para evitar que se acaloren los ánimos.

Conferencia suspendida.

Anoche empezó á dar en la Casa del Pueblo unas conferencias acerca de la neutralidad, el Sr. López Flores.

Como hiciera manifestaciones favorables á las Potencias aliadas y de censura contra las otras, el delegado gubernativo le llamó al orden, no obstante lo cual, el conferenciante siguió en sus manifestaciones, por lo que el delegado suspendió el acto.

El temporal.—Buque embarrancado.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Reina furioso temporal de Levante. Los buques surtos en el puerto han reforzado las amarras, y varios han suspendido la salida.

De Villanueva telefonean que el vapor italiano *Vulcano* embarrancó á las diez de la mañana, frente á Cubellas. Se dirigía á Génova con cargamento de harinas.

Pescadores y marineros, á las órdenes del ayudante de Marina, fueron en ayuda de la tripulación del vapor italiano, consiguiendo ponerle á flote á media tarde.

No han ocurrido desgracias, y el vapor ha continuado su viaje.

El remolcador *Montseny*, que salió del puerto de Barcelona para auxiliarle, no pudo llegar hasta donde estaba el vapor italiano, á causa del temporal.

El «Santa Isabel».

Se asegura que el nuevo transatlántico *Santa Isabel* permanecerá en este puerto durante la estancia de los Reyes en Barcelona, á disposición de SS. MM. para que lo utilicen en excursiones á los pueblos de la costa.

Náufragos noruegos.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Del vapor *Villena* han desembarcado el capitán y 32 tripulantes del vapor noruego *Tripel*, torpedeado el día 8 por un submarino alemán cerca de Garrucha. Han quedado á la disposición del cónsul de su país.

GALICIA

Varias noticias.

FERROL. (Miércoles, mañana.) Ha zarpado el crucero *Río de la Plata*.

En la capitanía general se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar á varios paisanos que habían cometido un robo en el puerto de Santander.

El Tribunal lo formaban varios oficiales de Marina, presididos por el capitán de fragata D. Antonio Pedrero.

Se ignora la pena impuesta.

Ha llegado el vapor correo *Joaquín del Piélago*, para recoger en el arsenal calderas y maquinaria con destino á la construcción de buques en los astilleros de Cádiz.

El Sr. Bugallal.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Ha marchado á Madrid el ex ministro Sr. Bugallal.

Fué despedido por muchos amigos y correligionarios.

AVISOS UTILES

BESOY PURGANTE ideal, muy eficaz, muy agradable. 25 CENTIMOS. Cuidado con las imitaciones. Pídase el purgante BESOY.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

ENGRASE AMERICANO, MARCA GEORGIA — OIL
BIDONES MARCHAMADOS PARA AUTOMÓVILES — PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS GARAGES
PARA CUALQUIER CLASE DE MAQUINAS BARRILES Ó CAJAS — AL DEPOSITARIO EN ESPAÑA MÁLAGA APARTADO 78

CASA PECASTAING
PRINCIPE, 13. TEL.° 2.368
PIDANSE
LOS VINOS FINOS DE RIOJA
PATERNINA

MURCIA

El teatro en el presidio.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) La compañía de zarzuela que dirige D. Antonio García Ibáñez ha dado una función en el presidio, representando ante los reclusos *El puñao de rosas* y *La banda de trompetas*.

Fué una fiesta conmovedora, en la que los presos, agradecidos, vitorearon á los artistas. También les hicieron una despedida entusiasta, y los vítores de los presos fueron también delirantes para el director del establecimiento penitenciario, D. Ricardo Mur.

NAVARRA

El crimen de ayer.

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) Ha fallecido en el hospital el cochero Ruralde, que fué herido ayer cerca de la estación de Plazaola.

El agresor ha sido capturado en un pueblo inmediato y conducido á la cárcel.

VALENCIA

El obispo auxiliar de Toledo.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Después de pasar una temporada en Burriana, su pueblo natal, ha marchado el obispo auxiliar de Toledo.

Por el médico Alegre.

La Diputación provincial ha acordado por unanimidad pedir el indulto del ex médico de El Pobo, Sr. Alegre.

Cacería de patos.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Mañana comienzan las tiradas de patos en el lago de Calderería. Hoy marcharon 650 escopetas.

Para asistir á las famosas tiradas llegan el marqués de Villaviciosa de Asturias, el conde de la Victoria y un hijo del conde de Romanones.

VASCONGADAS

Un reformatorio.

VITORIA. (Miércoles, mañana.) En breve se reunirá la Junta de Protección á la Infancia, para tratar de la construcción de un reformatorio para niños delincuentes.

Congreso de abogados.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, mañana.) La Comisión organizadora del primer Congreso de abogados de España se ha reunido, acordando montar las secciones reglamentarias para propaganda, Prensa y publicidad, hacienda, temas, ferrocarriles, alojamientos y fiestas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Herodes municipales

Los periódicos dan cuenta de que la Comisión que ha estudiado los próximos presupuestos del Ayuntamiento de Madrid ha acordado reducir á 50.000 pesetas la cantidad de 250.000 que se venía consignando para la institución municipal de Puericultura, que se conoce con el nombre ya popular de La Gota de Leche.

Esa noticia la habrá leído con asombro el vecindario madrileño, asombro que se convertirá en indignación bien justificada si llega á confirmarse la efectividad de ese acuerdo, que desde luego puede calificarse de inhumanitario.

La pasión de las economías ha llevado demasiado lejos á nuestros ediles. La cuerda se ha roto por la parte más sensible. Y hubo en ello una crueldad sin disculpa y una injusticia intolerable.

La podadera pudo entrar por la opulenta fronda de los presupuestos municipales, manejada con mano recia, cortando aquí y allá cifras de consignaciones superfluas, sin que por ello se resintiera la buena administración local y sin que se alterara en lo más mínimo la regularidad de los servicios públicos. Hay en ellos campo fértil donde espigar. No aludimos á ninguna partida, porque la mayor parte se denuncian ellas mismas como inútiles, ó por lo menos como excesivas.

Pero lo que indudablemente estaba por completo vedado á la podadera es la asignación destinada para la benéfica, necesaria é insustituíble institución municipal de Puericultura. Si dijéramos que, á pesar de su corta dotación—en la cifra anterior,—pero bien dirigida y bien administrada, ese servicio era el mejor montado y el que más beneficios al público madrileño producía, viéndolo con simpatía la más sincera, sólo consignaríamos un hecho por nadie negado y por todos unánimemente reconocido.

Ha sido siempre, y aún continúa siéndolo, un problema aterrador el de la mortalidad infantil en Madrid. A mantener su gravedad contribuyen muchas causas, todas ellas derivadas de las deficiencias de la acción municipal. Las malas condiciones de las viviendas, la falta de higiene pública, la pésima calidad de los alimentos, la carencia de muchos servicios necesarios para la salubridad de las poblaciones, hacen que Madrid acuse un estado de mortalidad tan grande. Y á ello se añade, en cuanto á la mortalidad infantil, la insuficiencia de la alimentación.

Remediaba bastante ese gravísimo mal La Gota de Leche facilitando á las clases menesterosas ese indispensable alimento para los niños, no sólo en la cantidad necesaria, sino también de una calidad bien contrastada y depurada.

Y ese importante servicio se reduce á un límite, no sólo insuficiente, sino de añadidura irrisorio.

No puede ser. Es un caso de responsabilidad moral y un serio agravio al vecindario madrileño, que no puede ni debe tolerar que por un erróneo espíritu de economías—ya se sabe el criterio de manga ancha para otras cosas que lo preside,—se vaya consciente y deliberadamente á diezmar por la muerte la población infantil madrileña.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 17 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,3.
Se pone á las 16,57.
Sale la Luna á las 23,42.
Se pone á las 12,40.

Santos del día.

Santos Acisclo y Victoria, Alfeo y Zaques, mártires; Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, y Aniano, obispo, y Eugenio, confesores; Santa Gertrudis la Magna y la Beata Salomé, virgen.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de San Plácido (San Roque, 7), y habrá solemne fiesta á Santa Gertrudis y continúa el triduo anunciado; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, siendo orador el padre Timoteo Ortega, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, triduo y sermón, que predicará el padre Luciano Serrano; preces y reserva.

En Jesús, á las diez, misa, con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, ídem íd., y al anochecer ejercicios, predicando D. Donatilo Fernández.

En la parroquia de San Millán, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á su titular, y será orador el P. Rosendo Ramonet.

Sufragios por los difuntos.

En el Carmen continúan, por la tarde, á las seis, estación, rosario, meditación y responso.

En San Ildefonso, ídem íd., á las cinco y media.

En las Calatravas, ídem íd., D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem íd., D. Domingo Blázquez.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. José Silóniz.

En San José sigue á las cinco, siendo orador D. Joaquín Lázaro.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. José Silóniz.

En San Martín, ídem íd., P. Fidel Bardón.

En Santa Bárbara, ídem íd., D. Nicomedes Blanco.

En San Ignacio ídem íd., un padre trinitario.

En el Cristo de la Salud, ídem á las seis, D. José Estrella.

En Santa Cruz, al anochecer, D. Alvaro García.

En San Jerónimo, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

La misa y oficio son de San Gregorio Taumaturgo, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

16 de noviembre de 1866.

La Epoca da cuenta de una carta de Santiago de Chile en los siguientes términos:

«Una carta de Santiago, llegada por el último correo de Chile, anuncia á un personaje político de España que el Gobierno chileno ha autorizado al ministro inglés para anunciar al Gabinete de Saint James que acepta la mediación de Inglaterra para tratar de la paz entre Chile y España.»

Confírmase, pues, lo que anticipó el telégrafo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto (rectificado) creando una Junta Central de Subsistencias y un Comité ejecutivo, encargados de llevar á efecto y redactar el reglamento á que ha de ajustarse el cumplimiento de la ley de 11 del actual, relativa á las subsistencias.

GOBERNACION.--Real decreto concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, blanca, á D. Manuel Maccrohon y Acedo Rico.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda y primera clase del Mérito Naval, blancas, pensionadas, al capitán de corbeta D. Manuel García Díaz y al teniente de navío D. Juan Muñoz Delgado, respectivamente, y la de 7,50 de la misma Orden y distintivo al escribiente delineador D. Fulgencio Martínez García.

HACIENDA.—Real orden (rectificada) designando los señores que han de constituir la Junta Central de Subsistencias, y que dicha Junta se constituya el día 16 del actual, á las once de la mañana, en el local que ocupa la Junta de Aranceles y Valoraciones.

FOMENTO.—Real orden concediendo carácter de corporación oficial al Colegio Pericial Mercantil de Valencia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Adiciones y modificaciones á las listas de mercancías cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

—Anunciando que la Residencia general de la República francesa en Marruecos ha dispuesto la celebración de un concurso para la adquisición de un remolcador destinado al servicio de gabarras del puerto de Mazagán.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitado por D. Luis Roca de Togores y Téllez-Girón, marqués de Peñafiel, y por doña Mercedes Arteaga y Echagüe, marquesa de Argüelles, real carta de sucesión en el título de conde de Belalcázar.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros. Resolviendo el expediente incoado á instancia de D. José Cano Roig, solicitando autorización para construir en la playa de Levante del puerto de Valencia, un edificio para almacén y depósito de útiles de pesca.

—Declarando la caducidad de la concesión otorgada por real orden de 31 de diciembre de 1872 á D. José Mac-Leman, para construir un embarcadero de mineral en la ría de Solia (Santander).

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

En la Dirección general de Seguridad se presentó la instancia para la manifestación que se celebrará el domingo para solicitar de los Poderes el abaratamiento de las subsistencias.

Los manifestantes se organizarán en la plaza de Cánovas, y recorrerán los paseos del Prado, Recoletos y Castellana, y se disolverá ante la estatua de Castelar.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

COSAS DE ESPAÑA

El que no tiene padrino...

En el correo de hoy recibimos una carta de la cual son los siguientes párrafos, que no necesitan comentarios:

«Tengo un sobrino abogado que ganó hace diez ó doce años una plaza en Hacienda. Es trabajador, inteligente, mantiene á su madre. No ha podido pasar de 2.500 pesetas.

Conozco en cambio, por ser pariente lejano mío, otro empleado de Hacienda que no pudo pasar de bachiller, y al cual colocó un alto personaje con 1.500 pesetas. Se vanagloria de no pisar la oficina y cada dos años obtiene un ascenso.

Mi sobrino, que ganó una plaza en reñida oposición y que trabaja á diario, continúa con 2.500 pesetas. El otro empleado que no trabaja nunca tiene ya 5.000 pesetas.

Y ahora pregunto: ¿Para qué ir á unas oposiciones, ser un funcionario modelo, seguir una carrera, servir al Estado con celo, lealtad é inteligencia?»

*

Repetimos lo que decíamos al principio. Con lo escrito bastaría para que el Parlamento se ocupase de una vez, y para siempre, de la cuestión archidiscutida de los funcionarios públicos para conseguir de una manera definitiva que cesase la vergüenza de registrar en los periódicos casos como el anterior.

MUERTE DE FERNANDEZ VILLEGAS

El periodismo español acaba de sufrir una pérdida irreparable. Francisco Fernández Villegas, el ilustre escritor, ha fallecido á consecuencia de la bronconeumonía que venía padeciendo.

Villegas, que había hecho popularísimo su seudónimo de *Zeda,* era un literato de gran temperamento, de cultura ordenada y sólida, y de un notabilísimo gusto clásico que no le hizo encastillarse, sin embargo, en sus predilecciones, ni le cerró para las demás comprensiones, con tal de que fueran artísticas y nobles.

Sus crónicas, en las que acreditó sus condiciones relevantes de periodista, comentando amena y profundamente los sucesos de actualidad, habían colocado su firma en primera línea.

Pero donde alcanzó, sin embargo, un puesto preeminente fué en la crítica dramática, ejercida por él durante muchos años. Lo documentado y lo imparcial de sus apreciaciones, la elevación de sus propósitos y la claridad de su discurso, envuelto todo ello en un estilo depurado y personal, hicieron de él en seguida uno de los críticos predilectos del público, sobre todo del público selecto y enterado.

Su amplitud de visión se demostró principalmente con motivo de la entrada en el teatro de D. Benito Pérez Galdós, curando una crítica retardataria, quieta ó dócil, se puso enfrente del gran novelista, negándole en absoluto cualidades de dramaturgo. En el célebre prólogo de *Los condenados,* aquel en el que D. Benito escribiera su célebre frase de los «chicos de la Prensa», solamente se salvó *Zeda,* para quien Galdós tuvo palabras de consideración y de respeto. Gracias á aquel prólogo, la posteridad podrá saber que ya había en aquel tiempo un crítico capaz de recibir con dignidad las renovaciones, las inquietudes y las audacias del pensamiento, sin sentirse esclavo de la técnica al uso, secundaria siempre.

Desde entonces hasta ahora, en que la muerte le ha sorprendido continuando su labor en nuestro colega *La Epoca,* Fernández Villegas no se retrasó ni un momento, adelantándose más bien á las fórmulas dramáticas que llegaban. Recientes están, para demostrarlo, sus trabajos relacionados con las primeras novedades de la temporada presente.

A la familia del admirado Villegas, que además de gran escritor fué un hombre bueno, serio y digno, y especialmente á su hija, la notable primera actriz Amparo Fernández Villegas, que no ha podido recoger el último suspiro de su padre por hallarse en Barcelona con la compañía Morano, enviamos la sincera expresión de nuestro pesar.

*

D. Francisco Fernández Villegas nació en Murcia en el año 1856; ha fallecido, pues, á la edad de sesenta años.

Hizo sus estudios en Salamanca, terminando brillantemente su carrera, y entre varias de las meritorias obras que realizó en dicha capital figura la fundación de un colegio del sistema moderno, que fué grandemente elogiado por D. Francisco Giner en una de las visitas que éste hizo á la capital salmantina.

Escribió en diversos periódicos, llevando á cabo brillantes campañas. Cuando vino á Madrid entró en *La Monarquía* como crítico teatral y en el que inauguró una sección diaria de los más salientes acontecimientos que ocurrían en la corte.

Formó también parte de la Redacción de *El Imparcial* durante una temporada, y luego pasó á *La Epoca,* escribiendo también la sección de teatros.

LAS BRAVIAS

En una taberna de la calle de Lavapiés se hallaban anoche discutiendo por causas que se desconocen María Velasco Baquero, de veinticuatro años, domiciliada en la calle del Mesón de Paredes, núm. 22, principal, y Ascensión Cortés Paz, de cuarenta y ocho años, que habita en la calle del Amparo, número, 42.

De las palabras pasaron á los hechos, y la María puso fin á la discusión produciendo á su contrincante con una botella y una cafetera tres heridas graves en la región frontal.

Ascensión fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, desde donde pasó al Hospital Provincial, y su agresora al Juzgado de guardia.

ARTE Y ARTISTAS

Concurso de escultura.

El Círculo de Bellas Artes anuncia un *concurso de cabezas infantiles* (escultura), pudiendo acudir á él todos los escultores españoles.

Las obras serán presentadas en cualquier clase de materia, y las dimensiones no acederán del tamaño natural.

Se concederán un premio de 1.000 pesetas y dos de 500.

El plazo de admisión ha empezado el día 10 y termina el próximo 30, á las doce de la noche, no pudiendo presentar más de dos obras cada autor.

La Exposición permanente.

Por acuerdo de la directiva del Círculo de Bellas Artes queda instalado durante los meses de noviembre y diciembre en la planta baja del Palace Hotel un salón permanente en el que se celebrarán Exposiciones colectivas de pintura, escultura, arquitectura, grabado y fotografía.

Podrán concurrir á este Salón todos los artistas españoles y extranjeros, sean ó no socios del Círculo de Bellas Artes, mediante las condiciones establecidas por la Junta del Círculo.

El Salón se renovará cada quince días, como mínimo, total ó parcialmente.

La entrada á la Exposición es gratuita durante todos los días laborables.

PLEITOS Y CAUSAS

Veredicto de inculpabilidad.

En la Sección cuarta de la Audiencia provincial de esta corte ha planteado el letrado D. Dámaso Vélez un problema verdaderamente curioso en materia de delitos privados.

Acusado un joven, mediante querella sostenida por una joven, de delito de estupro, alegando, para mayor eficacia de su acusación contra el primero, que el querellado la obligó, con amenazas, á escribir una carta, en la que formulaba manifestaciones excusatorias favorables para el acusado, y que éste violentó un cofre, arrebatándole otra carta en que se hallaba la prueba más evidente del delito, se llegó á la sustanciación de la causa, y después de calificada por el querellante particular, la supuesta ofendida perdonó, y el fiscal mantuvo la acusación por supuesta coacción y supuesto robo.

Y preguntaba el Sr. Vélez: aunque el delito de estupro es privado y el perdón de la parte ofendida hace desaparecer el delito, y la coacción y el robo son delitos públicos, ¿por qué de oficio han de perseguirse, en gracia al interés social, cuando, como en este caso ocurre, la imputación ha sido con relación de antecedente á consiguiente? ¿Procede retirar la acusación en cuanto á la coacción y el robo, para que estos delitos corran parejas con el perdón de la parte ofendida?

No lo entendió de esta suerte el ministerio público, y en un razonado informe, el señor D. Ildefonso del Castillo, que llevaba la voz del fiscal, acusó por coacción y por robo.

El Sr. Vélez demostró al Jurado que no había tales hechos punibles.

El presidente de la Sección, Sr. Gotarredona, hizo un resumen modelo de los de su clase, y el Jurado dió un veredicto de inculpabilidad.

Mujer que mata á otra.

Felipa Benito Flores y Victoria Aguado se odiaban mortalmente. Victoria sospechaba que su marido sostenía relaciones con Felipa.

Victoria perseguía á Felipa; en cuanto sabía que iba á colocarse de criada en alguna casa, se presentaba en ella y proporcionaba informes pésimos.

El 24 de julio de 1914 se encontraron, disputaron y Victoria amenazó con una navaja á Felipa.

Al día siguiente volvieron á encontrarse frente al Refugio. Victoria acometió con una navaja á su rival, pero se le escapó el arma y cayó al suelo. Felipa cogió la navaja del suelo, y con ella infirió varias heridas á Victoria, que la produjeron la muerte.

Acusa á la procesada el fiscal Sr. Medina, defendiéndola el Sr. García de la Carrera.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad.

ALVAR-ARRANZ.

UN DETENIDO

La denuncia de «La Tortajada»

¿En qué quedamos?

Anoche llegó á Madrid, procedente de Barcelona, Ramón Tartabull Borrás, esposo de La Tortajada, que fué detenido en la ciudad condal en virtud de denuncia presentada por la citada artista, por alzamiento de bienes.

Dos agentes de la Policía de Barcelona hicieron entrega del denunciado en la Dirección general de Seguridad, donde quedó á disposición del Sr. La Barrera.

Seguramente hoy mismo comparecerá ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista.

Tartabull viste elegantemente y es de aspecto simpático. Se mostraba absolutamente tranquilo, porque espera que todo quede reducido á un asunto civil.

Según afirmaba, trae pruebas y documentos demostrativos de su inocencia.

El Juzgado se encargará de poner las cosas en claro.

La Exposición Raemaekers

Por qué la cerré.—Por qué la vuelvo á abrir.

Con estos títulos dice Prudencio Iglesias Hermida en *El Liberal* de hoy, lo que sigue:

«Cerré la Exposición Raemaekers porque no era mi casa aquella en que se exponían los famosos cien dibujos, y sobre todo, porque, según decía la Policía, el que iba á cargar con las responsabilidades no era yo. El peso de la ley iba á caer sobre el Círculo que me cobijaba, y esto, como pueden ustedes comprender, no podía tolerarlo yo.

Y no lo toleré. A la primer intimación de que iba á pagar mis culpas con cabeza ajena, descolgué inmediatamente mi colección.

Eso fué todo.

¿Quién fué el culpable de que la Exposición Raemaekers se cerrara? Un buen hombre, sin duda alguna, que me ha hecho un reclamo formidable.

La Exposición Raemaekers, dentro de cuarenta y ocho horas se volverá á abrir.

¿Dónde? Ese es mi secreto, por ahora. Madrid entero admirará los cien dibujos del famoso artista holandés.

Se abrirá la Exposición Raemaekers. Se abrirá.

*

Leo en este instante el final de un admirable cuento javanés.

Es el desafío entre un príncipe y un caminante. A la luz de la luna.

El príncipe monta un caballo overo, más fino que una nutria. El caminante va á pie.

Se chocan las espadas. El caminante, saludando, dice:

—Príncipe, fué certera la estocada. Me habéis tocado en el hombro.

Sigue la lucha silenciosa y brutal.

Las estocadas menudean.

El príncipe, jadeante, pregunta:

—¿A dónde tiras, caminante?

—Yo no pierdo mi tiempo. Al corazón.

Retrocediendo, el príncipe llega al borde de un abismo. Es tremenda la exposición.»

PRUDENCIO IGLESIAS HERMIDA

ASOCIACION DE LA PRENSA

La gran fiesta de pelota.

Frontón Central.—La afición al *sport* vasco se desarrolló en Madrid hace cuatro lustros con intensidad febril. Nuestro carácter meridional dió al gallardo y varonil juego de pelota un impulso excesivamente rápido. Aquella exagerada afición á un deporte que hasta entonces apenas era conocido mas que en una región de España, tuvo como consecuencia la natural depresión. Sobrevino el eclipse obligado, que durante algunos años ha tenido al hermoso espectáculo en la penumbra.

Pero la afición al juego de pelota resurge prepotente. En estos últimos años los frontones vuelven á verse concurridos. Muchas gentes acuden más complacidas á las apuestas de la cancha que al tapete verde. Y unos y otros, los aficionados y los jugadores, expresan su admiración, á veces su entusiasmo, ante los lances de un partido de ardorosa lucha entre los campeones de la pelota.

Este resurgimiento en el desarrollo de la afición ha podido apreciarse bien claramente durante el último verano en San Sebastián, donde los partidos de pelota tenían tanto público y tan entusiasta como las corridas de toros. Y esto es lo que se aprecia igualmente en Madrid, donde los aficionados al *sport* vasco aumentan de día en día.

La Asociación de la Prensa, que dedica atención preferente á la organización de sus espectáculos por la necesidad de obtener recursos con que poder realizar sus fines benéficos, ha tenido la fortuna de aprovechar este vigoroso resurgimiento de la afición al juego de pelota para ofrecer al público un espectáculo muy interesante.

Se verificará el sábado próximo, á las cuatro de la tarde. En esta fiesta se jugarán dos grandes partidos entre los más afamados pelotaris de la actualidad.

Primero, á pala: Iraurgui y Elorrio contra Perea, Quintana y Aguirre.

Segundo, á cesta: Amoroto, Alberdi y Marcelino contra Elola, Teodoro y Gómez.

Todos son pelotaris de gran nota y constituyen el primer cartel de la fiesta vasca.

Las localidades se venderán desde el día de hoy en las taquillas del Frontón Central.

La enseñanza del español en el Extranjero

El Centro de Estudios Históricos, que depende directamente de la Junta para ampliación de estudios, ha organizado estos cursos, cuyo objeto es la formación y preparación de profesores de nuestro idioma, á fin de atender á las peticiones que á este propósito se reciben de establecimientos extranjeros.

Las enseñanzas que se dan en estos cursos son: Gramática, Fonética y Conferencias acerca de conocimientos de orden general por varios profesores designados por el mismo centro.

La intervención de la Junta se limita á indicar para los puestos vacantes á las personas aptas y á poner á éstas en relación con los establecimientos en que dichas vacantes ocurran.

La inscripción de estos cursos es gratuita y se efectúa en la Secretaría de la Junta, Moreto, 1, primero, de once á una de la mañana.

La admisión es potestativa del Centro, que juzgará de la preparación anterior de los solicitantes.

Inauguración del curso, el lunes 20 de noviembre, á las siete de la tarde, en el local del Centro de Estudios Históricos, Paseo de Recoletos, 20.

AGUA DE SOLARES
INDICADA PARA LA NEURASTENIA

9 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta.

Ruegos é interpelaciones.

El arzobispo de TARRAGONA dice que como el proyecto de ley orgánica que se discute autoriza al Gobierno para modificar la ley de 15 de junio de 1912, referente al ascenso á oficiales de las clases de tropa, desea le diga el ministro de la Guerra si ese proyecto de modificación de dicha ley será traído á las Cortes, pues entonces se reservará para dicha ocasión el hacer algunas observaciones, y en otro caso, habrá de hacerlas al discutirse la base correspondiente del proyecto de ley orgánica.

El ministro de la GUERRA dice que si le autoriza la ley para modificar otra anterior; pero que tendrá que traer al Parlamento el reglamento por el que habrá de regirse en lo sucesivo el ascenso á oficiales de las clases de tropa.

El arzobispo de TARRAGONA anuncia, para cuando se discuta dicha reforma, el intervenir, y ofrece al ministro de la Guerra entregarle algunas observaciones, que acepta desde luego el ministro de la GUERRA, diciendo que siempre estima en mucho la opinión del prelado.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se acepta el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de parques nacionales.

Monopolio de las cerillas.

Se pone á discusión el voto particular y dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley facultando al ministro de Hacienda para arrendar la fabricación y venta de cerillas y toda clase de fósforos.

El Sr. BAS defiende el voto particular, comenzando por decir que antes de empezar esta discusión deberían haberse traído algunos datos, que estima necesarios.

Después de toda su disertación expone extensos razonamientos para probar que nada se conseguirá con la ley cuyo dictamen se discute, ni en beneficio del público ni de la Hacienda.

Afirma que, dadas las anormales circunstancias, que impiden traer maquinaria y otros elementos, debería atenderse este asunto de modo transitorio, y por eso en el voto particular se propone la autorización al ministro de Hacienda para arrendar por un período de tres años, prorrogable por otros dos, la fabricación de cerillas y toda clase de fósforos entre entidades y particulares españoles.

Continúa el estudio del dictamen, comparándolo con las disposiciones del conde de Bugallal, y finalmente se ocupa de la forma en que deberá atenderse á la persecución del contrabando de encendedores mecánicos.

El marqués de BARZANALLANA, de la Comisión, combate el voto particular defendiendo el dictamen, y explica las vicisitudes por que ha pasado el monopolio de las cerillas, los distintos aspectos del problema y soluciones que se propusieron, y la necesidad de huir del Estado industrial, que era una de las dos fórmulas que podían responder á la necesidad de que el Tesoro aumente sus ingresos por este concepto.

La otra fórmula era la que en el dictamen se propone.

Dice al Sr. Bas que hasta el momento, dos días antes de dar dictamen la Comisión, no solicitó los datos á que se ha referido, y esos datos fueron llevados al Congreso y extensamente se refirieron á ellos los oradores que tomaron parte en la discusión.

Termina diciendo que actualmente muestran los funcionarios públicos poca actividad en la persecución de la defraudación de los encendedores mecánicos, si bien ahora han alcanzado tan elevado precio las primeras materias necesarias para la construcción de esos aparatos, que no es de temer la competencia.

Los Sres. BAS y marqués de BARZANALLANA, rectifican.

El Sr. ABADAL, en nombre de la minoría regionalista, expone el criterio de la misma. Estima que se fijan dos orientaciones en el proyecto distintas en el fondo, que son la fabricación y la venta de cerillas, asuntos que parecen relacionados, pero que son aislados entre sí y deben ser tratados por separado.

El Estado hasta ahora no ha sido fabricante de cerillas más que en teoría, pero si atendió de una manera directa la administración de la venta, y ahora se prescinde de ese sistema y se crea el monopolio de la fabricación, lo que en las modernas doctrinas económicas es un retroceso.

Niega que el proyecto que se discute sea beneficioso, y le parece que concertada la fabricación particular, mediante un canon para el Estado, así se estimularía la competencia, tanto en cuanto á los precios, como en la mejora del artículo fabricado.

Pero nada de esto se conseguirá por el arriendo del monopolio á una Empresa particular.

En cuanto á la venta en comisión de las cerillas, se muestra partidario de que se encargue á la Compañía Arrendataria de Tabacos, que, como tiene ya toda la organización, podría hacerlo mediante la pequeña comisión que se ofrece en el proyecto.

El Sr. RENGIFO, de la Comisión, contesta á las observaciones del Sr. Abadal, que estima atinadas en algunos puntos. Considera que para lo referente á la fabricación, es una garantía la forma en que se propone el concurso, y en cuanto á la venta, le parece que la misma sencillez industrial establecida ha sido el éxito de la venta directa; pero ya en el proyecto se indica en cuánto se puede hacer que se proponga la venta á la Tabacalera; pero no puede imponerse lo que tiene que ser objeto de un contrato.

El Sr. ABADAL rectifica, mostrándose partidario de que el Estado se vaya acostumbrando á ser industrial en aquellas industrias necesarias para su servicio.

El Sr. RENGIFO rectifica también, entendiendo que es cuestión de oportunismo el que el Estado sea industrial, en cuanto á la fabricación.

Desechado el voto particular se pasa á la discusión del dictamen.

El Sr. TORMO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Cree existe contradicción entre el criterio que sustentan otros proyectos del ministro de Hacienda y el actual.

Es decir, que no responde el actual proyecto á razones de sistema, al proponer cuatro arrendamientos de servicios del Estado en un mismo proyecto.

(Como el Sr. Tormo tiene costumbre de hablar dando la espalda á la Presidencia y al banco azul, y por consiguiente, de espaldas á la tribuna de la Prensa, no se le oye con la continuidad necesaria para recoger los conceptos entre sus extensos razonamientos.)

Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo, conferencia con el ministro de Hacienda y se retira de la Cámara.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, de la Comisión, contesta al Sr. Tormo, y se propone seguir, en forma muy sintetizada, la argumentación del Sr. Tormo. Defiende al ministro de Hacienda de esa acusación de falta de fijeza en el sistema seguido en otros proyectos de ley como el que se discute, y deduce que esas diferencias señaladas sólo son aparentes, ya que predomina el procedimiento de arriendo de la producción bajo la inspección técnica del Estado.

Analiza los antecedentes para demostrar que se ha huído siempre de convertir en industrial al Estado. Para convertir al Estado en industrial, no sólo haría falta cambiar toda la Administración, sino, lo que es más difícil, cambiar el ambiente social.

Expone la diferencia entre el arrendamiento actual y el que se propone en el proyecto, cuyas ventajas expone, y defiende también la necesidad de que el Estado se reserve el derecho de fijar precios y crear nuevas clases.

Encuentra, en fin, que son grandes las ventajas del proyecto de ley que se discute.

El Sr. TORMO rectifica, diciendo que él no se ha declarado partidario del Estado industrial, sino del Estado administrador, no siempre incapaz de administrar lo suyo. Pero además el Estado es incapaz de ser comprador, ya que cada vez que se abre una caja de cerillas que no arden se demuestra que ni mira el Estado la mercancía que compra. Es preciso decidirse á reformar el sistema de la Administración pública.

Insiste en sus afirmaciones, y afirma que no acudirá al concurso la entidad más mercantil, sino la que tenga más influencia.

El Sr. MUÑOZ CHAVES rectifica, aclarando los conceptos de Estado industrial y Estado administrador, y cree que el Sr. Tormo confunde la actuación de la inspección con la de fabricación.

El Sr. RAHOLA hace notar la hora avanzada, que no es propicia para consumir un turno.

Se suspende la discusión.

Se da cuenta del orden del día para la próxima, y se levanta la sesión á las ocho menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y veinte, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

Los ferroviarios católicos.

El Sr. SILIO continúa en el uso de la palabra, prosiguiendo su interpelación sobre la situación de los obreros católicos del Sindicato de Valladolid.

Dice que no se trata de descuidos del Gobierno, sino de algo más grave: de una política de la que se van á recoger muy amargos frutos.

Esta política se extiende á toda España, porque en todas partes hay agitadores profesionales que medran gracias á la pasividad del Gobierno.

Manifiesta que el mayor apoyo que encontró el Poder público, merced al cual se pudo lograr hacer agotar la huelga, fué el Sindicato Católico, y como ésto lo saben muy bien los otros obreros, tratan de anular dicha organización, persiguen á sus elementos y ven la manera de evitar el peligro de que no fracase otra huelga que forzosamente tendrá que surgir.

Añade el Sr. Silió que el Gobierno coaccionó á las Compañías en el pasado conflicto, obligando á admitir á los agitadores, y ahora sobresee los procesos incoados.

El Sr. DOMINGO: Eso no se hace.

El Sr. SILIO: Me dirijo al señor ministro de la Gobernación, y defiende la libertad del trabajo, que debe tener en la Cámara siempre un campeón.

El Sr. AZZATI: Los tendrá.

El Sr. SILIO acusa al Gobierno de estar incubando con su actitud una huelga general.

Los obreros católicos ó tendrán que disolver su Asociación, cediendo al imperio de la anarquía, ó tendrán que defenderse enérgicamente y en actitud de rebeldía para el Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que en el «Diario de Sesiones del Senado» obra la contestación que dió sobre este asunto al señor vizconde de Val de Erro.

Antes de que yo hablara de nada al señor gobernador de Valladolid, éste me comunicó que tenía adoptadas todas las medidas oportunas, lo cual demuestra que no hubo pasividad en el Gobierno.

Reconoce que los obreros católicos fueron un freno en la huelga ferroviaria; pero que él tiene que acogerse á los informes oficiales respecto de lo ocurrido ahora.

Lee datos oficiales para demostrar que no ha habido coacción alguna desde fin de octubre.

Promete que se hará una información para averiguar lo ocurrido.

Niega que se coaccionara la Compañía del Norte.

Habla de que asistió á la conferencia que se celebró con los Sres. Rodríguez San Pedro, Urquijo y Bolx.

Ellos pueden decir si hubo alguna presión. Lo único que se discutió fué la cuestión de la personalidad de los ferroviarios.

Y como el Gobierno entendía que era justo y legal el reconocimiento de esta personalidad de los Sindicatos, accedió á reconocerla.

Terminada la hora destinada á preguntas queda el Sr. Ruiz Jiménez en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto extraordinario.

Se procede á discutir la totalidad de la sección 8.ª (Ministerio de Fomento).

Se da lectura á cuatro votos particulares firmados por los señores de las minorías conservadora, republicana y maurista, y del señor Torres Belefia.

Se pone á discusión el primero de ellos, que defiende el Sr. ARGUELLES.

Entiende el orador que la reconstitución nacional requiere como primer paso el robustecimiento de las haciendas locales, y además el procurar por todos los medios la disminución en la exportación de minerales.

Aboga por que se procure el remedio nacido de la escasez de material para el transporte. No cree, como el Sr. Gasset, que todo el problema sea el regadío y los caminos vecinales.

El regadío plantea el problema de la producción y el de transportes.

El Sr. PINIES: Que no se han resuelto.

El Sr. ARGUELLES: El proyecto del Banco Agrícola, en efecto, está ahí sin aprobar, y el problema de los transportes es evidente.

Dice que el presupuesto extraordinario es el mismo anual y ordinario, con 18 millones más.

Reconoce que, en efecto, estas partidas que se consignan para Fomento han de ser reconstitutivas.

Además del problema de la falta de recursos de los pueblos para aprovecharse de esos beneficios, existe el problema fiscal; esto es, que se necesita que el ministro de Hacienda vaya tras el de Fomento para que se valoren los terrenos mejorados.

Dice que la prelación en la construcción de carreteras la debe determinar la Dirección de Obras públicas, de acuerdo con los informes del Estado Mayor del Ejército. No se debe atender sólo á aquello de que los últimos serán los primeros.

Pasa á hablar de los puertos.

El problema de los puertos es nacional, no local. Lo demuestra el interés general existente en que se aprovechen los puertos de Asturias debidamente, para distribuir el carbón de esta región por el litoral.

El Sr. Gasset—añade—ha dejado olvidado el problema forestal, al que sólo dedica unos 23 millones para la repoblación.

Reprueba que no se haya preocupado el ministro de construir locales tan necesarios como son: uno para la Escuela de Montes, y el Instituto Geológico. En cambio crea locales para laboratorios de la Escuela de Caminos.

Termina diciendo que el país llamará á este presupuesto el presupuesto de la desilusión nacional.

El Sr. GASCON Y MARIN, de la Comisión, le contesta.

Niega que sea cierto que se llevan noventa y tantos millones del presupuesto ordinario al extraordinario. Lo cierto es que se pasa de una consignación de sesenta millones de pesetas á la cifra de ciento veintitantos, ó sea más del doble en el presupuesto extraordinario.

Sostiene la opinión de que la creación de riqueza debe preceder á la construcción de ferrocarriles. Se ha dado el caso de que algunas Empresas ferroviarias han quebrado por haberse empobrecido el país que atravesaban.

Figuran aumentos de más de 14 millones de pesetas para carreteras, el aumento de las 300.000 para sostenimiento y reparación que van en el ordinario.

Cita los otros aumentos que figuran en el presupuesto que se discute.

Dice que el voto particular de los señores conservadores no tiene razón de ser, porque de los 1.073 millones de Fomento se destinan seiscientos sesenta y tantos para movilizar la riqueza actual.

Añade que la repoblación forestal se hará conforme á un plan técnico. El ministro de Fomento atiende principalmente á los servicios de guardería, de ordenación de los montes, para conservar la riqueza.

Refuta los otros cargos hechos por el señor Argüelles.

El Sr. ARGUELLES rectifica.

Califica de farsa que se diga que el presupuesto extraordinario sea la portada de la reconstitución nacional.

Se olvidan demasiadas cuestiones transcendentales para que pueda serlo.

Insiste en que se ha abandonado el problema de la repoblación forestal, siendo tan importante, que estima que el 50 por 100 del territorio nacional sólo es apto para el aprovechamiento de monte.

También rectifica el Sr. GASCON Y MARIN.

El Sr. ZULUETA habla para alusiones.

Dice que lo que viene ocurriendo es la demostración de la mala administración española.

Vamos á reconstruir carreteras en que hemos gastado 35.000 pesetas por kilómetro.

En el ministerio de Fomento es más evidente la mala administración.

Dice que en el proyecto se regará un millón de hectáreas, que es el 2 por 100 del territorio, lo que juzga muy deficiente.

En la práctica se ve que el Estado favorece á las regiones atlánticas.

El canal de Urgel fué construído por particulares; el de Aragón y Cataluña, todo lo debe al Estado. Pues éste es mucho más beneficioso para los agricultores que nada hicieron por el de Urgel, que fué debido á los sacrificios de los particulares.

Dice que el regadío necesita una serie de cosas; de no existir éstas se irá al fracaso.

Muchos agricultores del canal de Aragón y Cataluña han tenido que plantar viñedos y olivares.

En los terrenos inmediatos al canal de Urgel se sigue sembrando trigo.

Los pantanos requieren posteriores canalizaciones. De lo contrario se convierten en lagunas donde sólo acuden los patos, atraídos por la vista del agua. (Risas.)

Pide el Sr. Gasset que se hagan obras en el canal de Urgel, saltos de caudal de agua y que bien merece se le ponga en igualdad con los otros canales.

El Sr. Argüelles ha dicho, y es verdad, que la mitad del territorio español sólo sirve para bosques. Yo añado que para bosques y pastos.

Esta mitad de territorio puede producir gran riqueza.

El problema no es el expuesto por el señor Gascón y Marín. Hay que gastar, no sólo en la conservación, sino en la repoblación.

Si ponemos este 50 por 100 del territorio en condiciones de producir árboles y pastos, se habrá aumentado enormemente la riqueza nacional.

También cree que se debe aumentar la partida destinada á la enseñanza de la agricultura.

La riqueza en España consiste en la exportación. Exportamos hombres en bruto. (Risas.) Minerales en bruto, etc.

Habla de los puertos, y dice que los tres puertos de comercio general son Vigo, Cádiz y Barcelona. No niega esto la importancia de puertos de carácter especial, como Valencia, por ejemplo.

España ha de ser una nación de intercambio internacional en lo porvenir, por su situación geográfica, y el Gobierno debe supeditar toda su acción á poner al país en situación ventajosa para poder llevar sus productos el día de mañana al extranjero, en condiciones favorables.

El Sr. NICOLAU, por la Comisión, niega veracidad al dato de haberse gastado 30.000 y pico de pesetas por kilómetro de carretera.

Las carreteras constituyen un tráfico importantísimo, mayor si cabe que el de los ferrocarriles. Por eso se atiende á ponerlas en buenas condiciones.

La transformación del secano en regadío es cosa tan importante que requiere muchos factores, entre ellos el transcurso del tiempo.

Dice que el proyecto de la repoblación forestal no está abandonado.

Ahora que no es posible atender con este presupuesto á todo el problema de la reconstitución nacional.

El ministro de FOMENTO anuncia que contestará á todos los oradores oportunamente.

El Sr. ZULUETA rectifica, insistiendo en sus manifestaciones, y dice que el Canal de Urgel, por no haber sido aprovechado en debida forma, más que el cuerno de la abundancia, ha venido á ser la caja de Pandora.

Después de darse lectura á varias enmiendas, el Sr. PINIES defiende el camino iniciado por el Gobierno; pero llama la atención del ministro de Fomento acerca de los grandes males que puede traer esa variación del cultivo si se procede sin estudiar á fondo la cuestión. Los trastornos económicos, las angustias que sufrieron los agricultores de la zona del Canal de Aragón y Cataluña deben ser tenidas en cuenta ahora que se van á realizar otras obras hidráulicas.

La falta de crédito agrícola y de auxilios á los regantes trajo aquella situación. ¿Vamos á producirla por segunda vez?

Dice que es partidario de esas obras si se hace todo bien, y si al mismo tiempo que se realizan se organizan el crédito agrícola, las enseñanzas prácticas de Agricultura, instalación de laboratorios agrícolas, etc.

Estima también muy urgente el Banco Agrícola y el ferrocarril del Cinca.

Es lastimoso que no se traigan estos proyectos complementarios, que de no realizarse ahora difícilmente se realizarán nunca, pues no se volverá á estar en condiciones favorables de emitir otro empréstito.

El Sr. ORDOÑEZ retira el voto particular defendido por el Sr. Argüelles.

El Sr. MONTES JOVELLAR defiende el voto particular de los mauristas.

Dice que se quiere aparentar que los que combaten el proyecto se oponen á la realización de obras que el Gobierno afirma que tienden á la reconstitución nacional.

Nosotros entendemos que esas obras no son reconstitutivas.

Hace constar que se han eliminado cerca de cien millones de pesetas del presupuesto ordinario, que han pasado á figurar en el extraordinario.

La partida para caminos vecinales es de once millones en el que se discute, y once eran también en el ordinario.

Quiere demostrar que será necesario dotar en mayor proporción aún las obras públicas, siempre que tendieran á la reconstitución, y sin necesidad de presupuesto extraordinario.

Dice que el nervio del voto particular es que no se debe pagar con deuda gastos puramente ordinarios.

Aduce una serie de datos del presupuesto para demostrar que se pagará con deuda una serie de obras ya contratadas y aun empezadas.

Entiende que el proyecto infringe un gravísimo daño al país.

Hace constar que otras obras que estuvieron proyectadas en dos millones costaron seis, y censura las razones que se dan para justificar tal inversión.

Añade que como se piden cantidades para terminar obras empezadas, se amenaza con no terminar éstas en el caso de que el Parlamento no apruebe el presupuesto extraordinario.

Censura que se fijen 2.064.000 pesetas para ampliar la Escuela de Caminos, con el solo fundamento de las cifras consignadas en un anteproyecto. Ya saben los señores diputados—añade—lo que es un anteproyecto.

Se queja de que no vengan datos relacionados con las partidas gastadas en un ferrocarril, que aparecen libradas, y se asegura que están justificadas. Se trata del ferrocarril de Avila á Salamanca.

El Sr. VENTOSA: También yo pido datos y no vienen.

El Sr. MONTES JOVELLAR cita datos de las partidas gastadas en el ferrocarril, que le sugieren la necesidad de que se traigan los justificantes á la Cámara.

El ministro de FOMENTO promete hacerlo así.

El Sr. MONTES JOVELLAR termina diciendo que todo lo expuesto le hace comprender que no se debe dar un voto al proyecto presentado.

El Sr. NICOLAU, por la Comisión, dice que el Sr. Montes Jovellar ha hablado influído por la pasión, indudablemente.

Dice que el presupuesto extraordinario es una obra de método, de orden y de posibilidades, y con él se suplirán deficiencias de procedimiento del ordinario.

Todas las obras representan aumento del haber nacional, así las comenzadas, como las nuevas, y deben figurar en el presupuesto extraordinario.

Representan un esfuerzo que el país hace y que debe ser realizado por las generaciones futuras, á las que viene á beneficiar.

Añadiré que el déficit está confesado por el ministro de Hacienda, y por eso se incluyen cifras en el extraordinario. Esto no lo ha negado nadie. (Rumores. Los Sres. Ventosa, Argüelles, Montes Jovellar y Pedregal interrumpen.)

Nadie ha tratado de ocultar esos 204 millones de déficit. (Nuevos rumores.)

Ahora que es muy posible que dentro de algunos años no sea necesario siquiera emitir deuda, porque los nuevos ingresos enjugarán el déficit y los nuevos gastos.

Vamos á pagar con deuda unos cuantos gastos nuevos.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Y ordinarios.

El Sr. NICOLAU: Que es en definitiva lo que se viene haciendo. ¿Con qué se han pagado los déficits de los últimos años sino con deuda? (Muy bien.)

Contesta al argumento expuesto por el señor Jovellar referente á que se gastaron seis millones en una obra hidráulica que estaba calculada en dos. Las obras hidráulicas están expuestas á muchas sorpresas en su construcción, pues surgen obstáculos del terreno, que obligan á mayor gasto. Además, en España han salido las obras hidráulicas un 75 por 100 más baratas que en el Extranjero.

Explica lo ocurrido con el canal de Lodosa, que se construyó sabiendo que faltaría caudal; pero es porque se quiso hacer la obra en partes.

La transformación del secano en regadío exige una modificación prudente, iniciando primero el cultivo invernal, después el de verano.

Por eso no construímos ante el temor del despilfarro, una obra que, de haberse terminado de una vez, sólo se hubiera conseguido un efecto teatral. Pero al construirse, se pensó desde luego en la necesidad de un pantano supletorio.

Al terminar el Sr. Nicolau, es felicitado.

El Sr. MENDEZ VIGO defiende á los regantes del canal de Lodosa y de Alfonso XIII, que han hecho sumos sacrificios.

El Sr. MONTES JOVELLAR rectifica.

Dice que no hay por qué acusarle de pasión política que no puede tener contra el ministro de Fomento y contra el partido liberal. Protesta con energía de tal apreciación.

Deduce de las palabras del Sr. Nicolau, que no hay nivelación del presupuesto, á pesar de lo dicho por el Sr. Alba.

El Sr. NICOLAU: Nivelación á plazo largo. (Nuevos rumores.)

El Sr. MONTES JOVELLAR: Ahora por lo visto varía la forma de enjugar el déficit; pero éste continuará. (El Sr. Nicolau deniega.)

Termina el Sr. MONTES JOVELLAR su rectificación, y se levanta la sesión á las nueve y cuarto, después de rechazado el voto particular.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Estado estuvo á primera hora de la tarde en el Congreso.

Hablando con los periodistas manifestó á éstos que no se había confirmado por ningún conducto la detención en el Estrecho de barcos fruteros valencianos.

Ha recibido telegramas del comandante general del Campo de Gibraltar y de nuestro cónsul, en los cuales se confirman las noticias anteriores.

Continúa el Sr. Gimeno las gestiones para que se pueda exportar á Holanda la naranja, pues ahora comienza la época de la exportación de este fruto, y es de gran interés para toda la región levantina por el número de millones que representa.

También gestiona facilidades para la exportación del mismo fruto á Rusia.

*

La ausencia del Sr. Dato en la reunión de la Junta de Defensa del Reino, celebrada ayer mañana, había sido interpretada en el sentido de que aquél se encontrara enfermo; pero afortunadamente no ocurre esto.

El Sr. Dato ha asistido ayer tarde á la sesión del Congreso, y explicaba su ausencia diciendo que había recibido la citación para la reunión de ayer, á las once de la mañana, encontrándose, además, algún tanto confuso el documento en su redacción, en términos que creyó que la Junta no se reunía hasta hoy.

*

Ya está redactado el dictamen referente á la reforma de la ley electoral, presentado á la Mesa del Congreso.

2009 Ministerio de Cultura

La modificación que en el proyecto se propone afecta solamente al artículo 53 de la ley, que es el que dispone que conozca en los expedientes electorales el Supremo.

El dictamen ha sido redactado después de una gestión laboriosa que ha llevado con los jefes de las minorías de la Cámara popular el Sr. Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Comisión que en el proyecto entiende.

Con arreglo al nuevo dictamen, tal como ha quedado redactado, continuará entendiendo en el examen de las actas el Supremo, constituyendo el Tribunal un presidente de Sala y diez magistrados, siendo causa de excusa ó de recusación de cualquier magistrado la de haber sido diputado á Cortes en los últimos cuatro años anteriores á su nombramiento para formar parte de dicho Tribunal.

Se conceden siete días al candidato derrotado para presentar pruebas y otros tantos al candidato triunfante.

Los expedientes electorales tendrán que ser informados en el espacio de treinta y cinco días á contar del día en que se verifique el escrutinio general.

La Junta Central clasificará los expedientes en tres grupos; el primero, actas de aquellos que fuesen proclamados con arreglo al artículo 29; el segundo, las actas no protestadas en el escrutinio general, y el tercero, actas restantes.

Se introduce una modificación interesante en las propuestas del Tribunal.

Eran en la ley vigente cuatro.

La primera, la de la validez de la elección y proclamación de diputado.

La segunda, la de la validez de la elección y nulidad de la proclamación hecha por la Junta de escrutinio y proclamación del candidato que aparecía derrotado.

La tercera, la de la nulidad de la elección y nueva convocatoria, y la cuarta, la del castigo del distrito.

La novedad que se lleva á la ley, de prosperar, como es de suponer, el dictamen, afecta á la propuesta cuarta, y consiste en sustituir el castigo del distrito por la propuesta de nulidad de la elección, haciéndose nueva convocatoria y privándose del derecho de ser elegido diputado al candidato que hubiera comprado votos en cierta importancia.

*

La Comisión mixta de Presupuestos ha dado dictámenes sobre obvenciones de Aduanas y cargas de justicia, de conformidad con lo que aprobó el Senado.

*

La Comisión de financieros franceses que vienen á estudiar el movimiento económico y las fuentes de riqueza del país, Sres. Launay, Scheloesing, Liesse, Teissier, Isaac y Bachellery, ha estado en el Senado con objeto de saludar á los senadores que formaron parte de la Misión española que ha estado en París, presidida por el duque de Alba.

Dichos señores, que desean ponerse al habla con aquellas personalidades españolas que mejor puedan informarles en cuestiones económicas, fueron presentados á los Sres. García Prieto, Sánchez de Toca, Navarro Reverter, Allendesalazar y algunos más, que les dispensaron benévola acogida.

*

Los senadores y diputados por Huesca han visitado ayer tarde en el Congreso al Presidente del Consejo, para invitarle á la inauguración del monumento al que fué jefe de los liberales de aquella provincia, Sr. Camo.

El conde de Romanones lamentó el no poder asistir al acto, por impedírselo sus ocupaciones, pero prometió que asistiría el señor Alvarado, en representación del Gobierno.

*

Los representantes en Cortes por la provincia de Huelva, acompañados de la Comisión que se encuentra en Madrid, visitaron ayer á los señores conde de Romanones y Gasset, para pedirle el aumento de subvención para las obras del puerto de aquella provincia.

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Fomento, prometieron á los representantes de Huelva hacer cuanto puedan en favor de dicha aspiración.

*

El Presidente del Consejo permaneció casi toda la tarde en su despacho de la Cámara popular, celebrando conferencias con algunos ministros y varios diputados.

Al dirigirse al salón de sesiones, y respondiendo á preguntas de los periodistas, confirmó que su conferencia con el Sr. Dato había sido para cambiar impresiones sobre el debate parlamentario.

Para el conde de Romanones hay dos factores muy importantes é íntimamente relacionados con los debates: el tiempo y el cansancio; es decir, que confía en que este último convencerá á todos de la necesidad de caminar más deprisa en las discusiones de los presupuestos.

El Sr. Lerroux se acercó al jefe del Gobierno para comunicarle que, según el telegrama que ha recibido de Barcelona, el viernes próximo se reunirá en Madrid la Junta de la Exposición para tratar de la dimisión del marqués de Comillas.

El conde de Romanones considera insustituíble al ilustre prócer en el cargo de comisario regio de la Exposición.

*

En el despacho de ministros del Congreso celebraron ayer tarde una conferencia los señores conde de Romanones y Dato, que fué objeto de comentarios por suponérsela relacionada con la discusión del presupuesto de Fomento.

Al terminar esta conferencia, el Sr. Dato manifestó que el Presidente del Consejo le había dado cuenta de todo lo ocurrido en la reunión de la Junta de Defensa, para que estuviese informado antes de la nueva reunión que tendrá hoy dicha Junta.

Negó el Sr. Dato que hubiesen hablado nada del presupuesto de Fomento.

*

Algunos diputados de la minoría republicana han vuelto á reunirse ayer tarde para seguir ocupándose de la amnistía, acordando que el Sr. Nougués haga hoy una pregunta al Gobierno relacionada con este asunto.

A la reunión no asistió el Sr. Domingo, y aunque algunos dieron importancia á esta ausencia, los reunidos la justificaron diciendo que no se encontraba en la Cámara.

Añadieron que no se habían ocupado del artículo de *La Lucha*, ni volverán á tratar de éste hasta conocer la rectificación.

Terminada la reunión se dijo en el Congreso que el Sr. Domingo había roto con la Conjunción, y que así lo comunicaba en carta que dirigía á sus compañeros de minaría.

Los asistentes á la reunión negaban que hubieran recibido tal carta y negaban, como consecuencia de ello, veracidad á lo que se decía. Pero llegó en ese momento al grupo que formaban varios diputados republicanos con los periodistas el Sr. Domingo, á quien no solamente los periodistas, sino también sus compañeros de minoría requirieron para que aclarara cuanto se hablaba, en relación con el acto que se le atribuía.

Dejemos hablar al Sr. Domingo, quien se expresó en estos términos:

—No he escrito carta alguna anunciando mi separación de la minoría; pero no quiere decir que no la escriba. Esto lo haré, y será, como se dice, anunciando que me separo de la minoría, y explicaré los motivos que tengo para hacerlo.

—Entonces ¿es que usted se hace solidario del artículo?—le preguntó un periodista.

A lo cual contestó el Sr. Domingo:

—No sólo no me hago solidario, sino que lo repruebo y rectifico, fundándome para esto en el excelente concepto que tengo de mis compañeros. Pero no escribiré la carta hasta tanto se publique en el periódico la rectificación.

—Antes de escribirla la meditaré usted—le dijo el Sr. Castrovido.

—Como todo lo que hago—le contestó el Sr. Domingo.

La actitud de éste ha sido el tema de todas las conversaciones á última hora en el Congreso.

*

Mañana se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

*

El Gobierno mostrábase anoche satisfecho de la marcha de la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento en el Congreso.

*

La Junta de Defensa del Reino ha estado reunida hoy más tiempo que el día anterior.

El conde de Romanones dijo á los periodistas al recibir á éstos en el despacho oficial, que como podían muy bien suponer, nada de lo tratado por la Junta era noticiable, y, por consiguiente, nada podía hablarles de ello.

A la reunión de esta mañana han asistido cuantos forman parte de la Junta, explicando el Sr. Dato el motivo á que obedeció su ausencia en la reunión anterior.

Un periodista preguntó al Presidente del Consejo qué había acerca de fórmulas relacionadas con el presupuesto extraordinario, contestando el segundo que hasta ahora no había más fórmula para el Gobierno que la de sacar adelante el presupuesto que está discutiéndose.

—Pues se decía—replicó el repórter—que la fórmula consiste en llevar al presupuesto ordinario aquello que se considere absolutamente necesario y urgente del extraordinario y que aceptan las oposiciones.

—Eso no sería fórmula—manifestó el conde de Romanones.

Yo tengo grandes esperanzas de que salga el presupuesto extraordinario. La misma discusión que ayer se mantuvo fué favorable para la aprobación, toda vez que en ella se aclararon puntos y desvanecieron ciertas dudas, no viéndose asomo alguno de obstrucción, y sí solamente deseos de discutir detenidamente.

Mis conferencias con los jefes de minorías son para cambiar impresiones sobre los debates.»

El Presidente confirmó que se había reunido la Junta de Subsistencias.

*

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que, según le comunica el gobernador de Valladolid, hoy reinaba tranquilidad.

El inspector general de Policía visitó al señor Ruiz Jiménez para darle cuenta de las algaradas estudiantiles.

A consecuencia del estado de rebeldía en que se encuentran los estudiantes, el rector dispuso esta mañana el cierre de la Universidad.

El gobernador de Huelva, que ha llegado hoy á Madrid, conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación.

Este no tiene todavía conocimiento oficial de la renuncia del Sr. Díaz Agero del cargo de teniente de alcalde de Madrid.

AGUA DE SOLARES
El mejor remedio contra la dispepsia.

CASA DE LA VILLA

Nuevo delegado de alumbrado.

Le ha sido admitida la dimisión al concejal inspector del servicio de alumbrado, D. Vicente Martín Arias, nombrándose para sustituirle al concejal reformista D. Tomás Pérez Toledo.

Otra dimisión.

Aunque el alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle, ha manifestado ayer á los periodistas que no tenía noticia oficial de ninguna nueva dimisión, podemos afirmar que ha renunciado al cargo de teniente de alcalde el de la Inclusa, D. José Pedro Díaz Agero, por no estar conforme con la combinación de varas firmada anteayer.

Se indica para sustituir al Sr. Díaz Agero, á D. Jenaro Marcos.

LECHE CONDENSADA
La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

La Junta de Subsistencias

En el local de la Junta de Aranceles y Valoraciones se ha reunido hoy la Junta de Subsistencias para constituirse.

La representación socialista hizo constar que habiéndose visto sorprendida con el nombramiento aceptaban éste, á reserva de lo que se resolviese por el partido, expresándose en tonos poco optimistas, en cuanto á la eficacia de la Junta.

Esta acordó nombrar vicepresidente al señor Paraíso y secretario al Sr. Gavilán.

El Sr. Azcárate estimó innecesario hacer un reglamento para el régimen interior de la Junta, siendo aceptada por todos la propuesta del presidente.

Seguidamente se acordó que el Comité permanente fuese el ponente para la redacción del reglamento para la aplicación de la ley, agregándose á aquél los Sres. Junoy y Elorrieta.

A propuesta del Sr. Alvarez Mendoza se acordó que los discursos no puedan tener una extensión mayor de diez minutos.

Como el Sr. Elorrieta tiene hecho algún avance sobre el reglamento de la ley, se acordó reunirse mañana, á las siete de la tarde, para comenzar el estudio de aquél.

La reunión de mañana se celebrará en el local del Instituto de Reformas Sociales.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

ASAMBLEA ADMINISTRATIVA

Convocada por la Dirección general de Primera enseñanza, se celebrará durante los días 16, 17 y 18 del actual una Asamblea del personal de las Secciones administrativas de primera enseñanza.

Con tal motivo, han llegado de las diversas provincias la mayoría de los jefes de las citadas Secciones y representaciones del personal de las mismas.

Se ha celebrado en el salón de sesiones de la Diputación provincial la reunión preparatoria, que presidió, con la Comisión gestora, el jefe de la de Madrid, Sr. López Mora.

En dicha reunión se hizo la exposición detallada de los diversos temas objeto de deliberación, que se han agrupado en cinco Secciones.

Se comprenden en ellas temas de interés grandísimo, relacionados con la enseñanza, que han sido distribuídos entre los asambleístas.

En el acto ha reinado extraordinario entusiasmo, lo que hace esperar brillantes resultados.

Para los señores ministro y director general de Primera enseñanza, que han facilitado la labor de esta Asamblea, hubo frases de sincero y respetuoso reconocimiento.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Hállase muy adelantada la formación del proyecto de presupuesto para el año próximo, y, según se dice, la Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Adame, y demás diputados que la constituyen, presentarán un trabajo relativamente perfecto que seguramente habrá de ser del agrado de la Corporación en su día, aparte de las enmiendas que puedan presentarse y que la Comisión habrá de admitir siempre que se ajusten á las necesidades del servicio.

*

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el inteligente contador, D. Eugenio Riaza, tan querido de todos los representantes de la provincia y de los funcionarios de la Diputación, ha sido muy felicitado, demostrándole todos el cariño y respeto á que se ha hecho acreedor.

UN CONFLICTO

Los dependientes de comercio

El cierre á las ocho.

Anoche, poco después de las ocho, nutridos grupos de dependientes de comercio recorrieron las principales calles, rogando á los dueños de establecimientos que cerraran las puertas, cumplimentando así el acuerdo de patronos y dependientes.

Otros grupos, á los que se unieron muchos curiosos y no pocos chiquillos, recorrieron las barriadas extremas, promoviendo gran alboroto.

Algunos elementos extraños que se mezclaron con los dependientes intentaron ejercer coacciones, y la Policía se vió obligada á detener á varios individuos.

Estos prestaron declaración en la Dirección general de Seguridad, y fueron puestos en partida para juicios de faltas por desobediencia.

Después se les puso en libertad.

Los dueños de establecimientos.

Una numerosa Comisión de dueños de comercios de distintos gremios estuvo anoche en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad para protestar de que los dependientes les hicieran cerrar sus establecimientos después de las ocho de la noche.

Los comisionados fueron á manifestar que no estaban dispuestos á avenirse á lo que tienen acordado los dependientes, y solicitaron el auxilio de la Policía para evitar coacciones.

Hoy visitarán al general La Barrera con el mismo objeto.

Dos incidentes.

Un grupo de unos quince ó veinte dependientes fué á una tienda de compraventa mercantil de la calle de la Corredera, y rogaron al dueño que cerrara.

Parece que éste, según dicen los dependientes, les amenazó con un revólver.

Otro incidente ocurrió frente á una tienda de la calle de Esparteros.

Algunos chiquillos trataron de apedrear los escaparates; pero los agentes y guardias de Seguridad lo impidieron con su oportuna presencia.

Para hoy.

Anoche hablamos con algunos de los dependientes que forman la Comisión, y nos manifestaron que el 95 por 100 de los dueños de los comercios han firmado las bases comprometiéndose á cerrar á las ocho de la noche.

Hoy visitará la Comisión, como hizo anoche, á los pocos disconformes con el acuerdo, y para ello han formado Comisiones de cuatro individuos, que recorrerán los establecimientos, especialmente los de compraventa mercantil, que son los más reacios á cerrar á dicha hora.

Nuevo triunfo operatorio del Dr. Rovirosa

No son ya sus diarios aciertos con los numerosos enfermos á quienes trata los que le han dado tan justa fama y le han valido el dictado de eminente á este distinguidísimo médico, sino las difíciles y arriesgadas operaciones que ejecuta, las que le colocan á un nivel muy alto en la Oftalmología mundial.

Extraordinaria y notable es por todos conceptos la que acaba de practicar á nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado y virtuoso presbítero de Córdoba D. Antonio Calatrava, quien venía padeciendo el desprendimiento de la retina en uno de sus ojos, enfermedad gravísima y de muy difícil curación.

Operado hábilmente, y con profundo conocimiento del caso clínico, por el doctor Rovirosa, nos congratulamos por el brillante resultado y le felicitamos cordialmente.

Se hace extensiva nuestra enhorabuena al célebre operador y á la clase médica española, que tan elevado sabe poner su prestigio científico siempre que las circunstancias lo requieren.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 15
4 por 100 interior.		
F	74 85	74 70
E	75 15	74 80
D	75 25	75 60
C	76 45	76 40
B	76 50	76 40
A	76 40	76 45
G y H	75 75	75 75
Diferentes series	75 65	76 45
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F	83 45	83 25
E	83 60	83 35
D	83 70	83 65
C	83 75	83 65
B	83 75	83 70
A	83 45	
G y H		
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
E		88 50
D		
C	88 25	
B		88 50
A		
G y H		
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
F	97 15	
E	97 50	96 25
D	98 25	96 50
C	98 30	97 25
B	98 60	97 40
A		97 70
G y H		
Diferentes series		
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Serie A	100 55	100 60
Serie B	100 55	100 60
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	101 85	101 75
Serie B	101 50	101 60
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	75	92 25
Obligaciones del 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 %		93 25
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1868 (Deudas y Obras)		
Empréstito del 1914	90	90
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	94 75	94 50
» » » 5 »		
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	441	441 50
Compañía de Tabacos	281	281
Banco Hipotecario	205	
Hispano Americano		
Español de Crédito		
Unión Española de Explosivos		265
G. Azucarera, acciones preferentes	73 25	73 75
» » » ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera	154	156
Unión Alcoholera Española	96 50	
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante, contado		354
Nortes, »		355
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas		
» » no estampilladas	77 75	77 75
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Nortes, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
» del Río de la Plata, »	259	260
Cambios.		
Francos	83 50	83 40
Libras	23 32	23 13
Dollars		

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior	75 15
Exterior	83 40
Amortizable 5 por 100	97
Nortes	350
Francos	83 30
Libras	23 16

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 Interior	74 85
Altos Hornos	364
Resineras	82
Explosivos	258
Industria y Comercio	248
Felgueras	156

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

ASAMBLEA DE ALCALDES

Sesión inaugural.

En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de alcaldes, convocada por el de la Coruña, D. Manuel Casas.

Preside el acto el alcalde de Madrid, duque de Almodóvar del Valle, estando representados los Ayuntamientos siguientes:

Coruña, por D. Manuel Casas y D. Gerardo Abad Conde.

Jaén, Segovia, Córdoba, Jerez, Palma, Ecija y Orense, por el Sr. Casas.

Valencia, por D. Adolfo Beltrán, D. Emilio Cuñat y D. Tomás J. Valdivielso.

Barcelona, por D. Miguel Morayta.

Avila, por D. Cesáreo Nieto.

Alicante, por D. Ricardo Pascual Pobil.

Antequera, por D. Ildefonso Palomo.

Burgos, por D. Ramón Almuzara y D. Angel García Albeo.

Cáceres, por D. Luis González Borreguero.

Cartagena, por D. Casto Fernández.

Castellón, por D. Vicente Jimeno Michavila y D. José Vilaplana.

Cuenca, por D. Manuel Caballer.

Elche, por D. Tomás Alonso y D. Manuel Gómez.

Fuentes de Oñoro, por D. Inocencio Bueso.

Gerona, por D. Juan Viñas.

Gijón, por D. Santiago Piñera y D. Ramón Fernández.

Guadalajara, por D. Luis Ramírez y don Vicente Madrigal.

Huesca, por D. Manuel Sánchez Montestruc.

Logroño, por D. Isidro Iñiguez, D. Vicente García Valle y D. Eugenio Amalriz.

Palencia, por el Sr. Stauspa.

Puerto de Santa María, por D. José Luis García.

Pontevedra, por D. Luis Boullosa.

Santa Cruz de Tenerife, por D. José Hernández Sayer.

Santiago de Compostela, por D. Francisco Vázquez Enrique.

Santander, por D. Vidal Gómez Collantes, D. Fernando Quintanal y D. Pedro Bustamante.

Sevilla, por D. Miguel Bravo.

Soria, por D. Rafael Sainz de Robles.

Oviedo, por D. Marcelino Fernández y D. Celso San Román.

Teruel, por D. Arsenio Sabino, D. Jesús Marina y D. Vicente Legido.

Tarragona, por D. José Montagut y don Ricardo Nogués.

Toledo, por D. Alfredo Laymó, D. Félix Marín y D. Víctor José Marín.

Valls, por D. Miguel Colomo Cardani.

Valladolid, por D. Leopoldo Stauspa.

Vélez Málaga, por D. Gerardo Abad Conde.

Vigo, por D. Fernando Conde, D. Julián Lago y D. Antonio Lema.

El duque de Almodóvar del Valle dirige un afectuoso saludo á todos los representantes de la Asamblea, poniendo de relieve la importancia de los problema de las haciendas locales que se han de discutir.

Hace notar las dificultades que todos los Ayuntamientos tienen para confeccionar sus presupuestos, y dirige aplausos al alcalde de la Coruña por su feliz iniciativa.

Los Ayuntamientos forman parte del todo armónico de la nación, y la presencia de sus alcaldes en Madrid debe ser acogida con el más solícito cariño.

El Sr. Casas, alcalde de la Coruña, agradece las frases afectuosas del duque de Almodóvar del Valle.

Dice que, aunque no otra cosa, se habrá obtenido la unión espiritual de todas las regiones españolas.

«Venimos—dice—á exteriorizar deseos y aspiraciones, que tienen carácter general, y ninguno más importante como el tema de las haciendas locales. Así lo ha reconocido el Sr. Alba al decir que después de la reconstitución nacional se ocupará de este problema local.»

Hace notar la urgencia que existe para poder hacer la obra económica de los presupuestos, y como en el extraordinario que ahora se discute en las Cortes nos afecta especialmente su artículo 7.°, debemos fijar con claridad su modificación, y estima que esto es lo que la Asamblea debe discutir con preferencia.

Propone constituir la Mesa bajo la presidencia del alcalde de Madrid, y así se acuerda.

Los alcaldes de Teruel y Santiago de Compostela piden algunas aclaraciones respecto á los asuntos de que se ha de ocupar la Asamblea.

El Sr. Casas, de la Coruña, da explicaciones, indicando las cuestiones que, en su sentir, deben discutirse.

Los Sres. Morayta, representante del Ayuntamiento de Barcelona, y duque de Almodóvar y Abati, representantes de la Coruña, hacen aclaraciones, que resume el duque de Almodóvar del Valle.

Se acuerda nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Beltrán, Morayta y Conde, para que, en unión de la Mesa, estudie las conclusiones presentadas por el alcalde de la Coruña, para que dictamine sobre ellas.

Se levantó acto seguido la sesión, acordándose reunirse mañana, á las once.

Concierto en el Español.

Ayer tarde se ha celebrado en el teatro Español un concierto por la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa, en honor de los alcaldes que concurren á la Asamblea de Haciendas locales y de la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento.

Las obras de Wágner, Chapí, Masseneí, Bretón y Villa, que constituían el programa, fueron interpretadas magistralmente por la Banda, siendo ovacionada en distintas ocasiones.

COCHES PARA BODAS
Magníficos carruajes para bodas y días de campo.
Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 3.

9 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL REY DE LAS MARTINGALAS»

Cómico.—Los aplaudidos autores señores Asenjo y Torres del Alamo, estrenaron anoche en este coliseo una película cómico-lírica, titulada *El rey de las martingalas*, con música del joven maestro sevillano Sr. Font.

Asenjo y Torres del Alamo se han atenido en su nueva producción al gusto predominante, y puesto que están en boga las inverosimilitudes y el chiste á caño libre, soltaron la película disparando, con más rapidez que las ametralladoras, una lluvia de proyectiles de todos los calibres.

El rey de las martingalas es un *fresco* más en la larga serie que nuestros autores han extraído de un filón cómico, que parece inagotable. A este «Don Sinibaldo», Asenjo y Torres del Alamo le hacen decir una porción de chistes para todos los gustos, y sus trapacerías entretienen agradablemente y salvan la sencillez del asunto que se desarrolla en la obra.

Presentada con gran vistosidad la nueva producción, los libretistas han buscado toda clase de situaciones musicales para lucimiento del compositor, quien ha salido airoso de su prueba en Madrid y ha mostrado ser un autor que entra de lleno en el género chico y sabe alegrar los libretos con una música popular y juguetona, que llega con facilidad á todo el público. El joven maestro Font hará «cosas»; su éxito de anoche es un estímulo alentador que seguramente le habrá complacido.

En cuanto á los simpáticos autores de *El brillo de los caireles*, hay que decirles que no estuvieron tan felices como en sus obras anteriores en el matizado del lenguaje; esa cualidad que siempre hemos admirado en ellos y que constituye una de sus modalidades más características. Ahora se han excedido; han cargado un poco la mano, y el colorido y gracejo de sus dichos no es tan fresco y espontáneo como en anteriores producciones.

En la interpretación del Don Sinibaldo, el fresco de la película cómico-lírica, Enrique Chicote derrochó toda su gracia, especialmente en los cuadros primero, segundo y último de la obra. Castro sacó todo el partido posible de los dos «embolados» que le repartieron, y los Sres. Aguirre y Soler estuvieron muy ajustados. Todas las artistas de la compañía figuran en la interpretación de la obra, y todas ellas contribuyeron al éxito con su gracia y hermosura. Las señoritas Aguila, Melchor y Pilar Carreras, y las señoras Franco y Castellanos merecen especial mención por la interpretación de sus respectivos personajes.

La obra fué presentada con toda propiedad, y la parte nueva del decorado de Luis Muriel es digna de aplauso; se destaca la decoración del estudio del pintor, en el segundo acto.

Los Sres. Asenjo, Torres del Alamo y Font salieron varias veces á escena al finalizar el primer acto y á la terminación de la obra.

J. DEL C.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy jueves á las seis de la tarde en función especial á precios especiales, y pasado mañana viernes, por la noche, á precios populares, se verificará en este teatro la 36 y 37 representación de la resonante obra, y de verdadero éxito, titulada *Marianela*.

Infanta Isabel.—Como primer jueves selecto de abono, y en vista del éxito alcanzado con la comedia *Las madreselvas*, la Empresa ha dispuesto figure en cartel en la tarde de hoy.

En el segundo jueves de abono selecto se representarán *Las flores*.

Todas las noches, á las diez y cuarto, y á precios de sección doble, *Las madreselvas*.

Apolo.—Hoy jueves, á las seis y cuarto de la tarde, en sección doble, se verificará el sexto vermouth de gran moda, representándose la celebrada zarzuela nueva en dos actos *El asombro de Damasco*, extraordinario éxito de esta temporada, la que también se pondrá en escena, como siempre, á las once de la noche. Completan el cartel del día la zarzuela *Ninon*, que figura en la sección de las nueve y tres cuartos.

Príncipe Alfonso.—En vista del éxito creciente que á diario alcanza la aplaudidísima comedia, traducida por Federico Reparaz, *El eterno Don Juan*, se representará todos los días, á las seis de la tarde y diez de la noche, en sección doble.

En ensayo para estrenarse próximamente la comedia en dos actos, original de Ricardo F. Murrieta y Gregorio Corrochano, *Las sufragistas*.

Un español prisionero de los alemanes
(21 MESES DE CAUTIVERIO)
MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS
Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA
Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

SUCESOS DEL DIA

Ladrones de hierro.

La Guardia Civil del Puente de Vallecas detuvo ayer á Ignacio Sánchez, Manuel Sánchez, Antonio Paredano, Juan Ramón Rodríguez Cabrera y Jesús Muñoz, como presuntos autores del robo de rieles de los ferrocarriles, llevados á cabo en los talleres del Cerro de la Plata.

La detención la efectuaron el jefe de línea de Vallecas, D. Manuel España; el sargento D. Siniforiano García, y el guardia Basilio García Caro.

Accidente del trabajo.

Vicente del Castillo Lucuzo, obrero de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, fué alcanzado por un desprendimiento de tierras en las cercanías de la estación, donde trabajaba.

Resultó con lesiones graves.

Hallazgo de una bala de cañón

Ayer, uno de los guardas del Ayuntamiento que presta servicio en la Cuesta de la Vega, se encontró en los jardinillos que dan á la calle de Segovia una bala de cañón Schneider.

Inmediatamente dió cuenta de lo que ocurría á la Dirección general de Seguridad, y un agente de la primera brigada recogió el proyectil, que fué enviado al Parque de Artillería.

Se supone que la bala debió caerse de alguno de los camiones bateas que llevan los proyectiles al Campamento de Carabanchel.

En el asunto entiende el Juzgado militar.

LOS ESTUDIANTES

Nos ha visitado una Comisión de alumnos de quinto y sexto curso del Instituto de San Isidro, para manifestarnos que ellos apoyan, desde luego las peticiones formuladas por los del Instituto del Cardenal Cisneros, y seguirán apoyándolas, pero no están conformes con el procedimiento de la huelga, y por consiguiente entran en las clases y seguirán entrando.

Siete detenidos.

Esta mañana se han vuelto á reproducir los alborotos de los estudiantes en la puerta de la Universidad, en las calles de San Bernardo, de Toledo y en otras varias.

Grupos de escolares lanzaron algunas piedras contra los guardias, pero sin que hubiera que lamentar desgracias.

La Policía se vió obligada á detener á siete estudiantes, que poco después fueron puestos en libertad. Serán puestos en partida para el Juzgado municipal.

En vista de los alborotos ocurridos se han suspendido las clases hoy en la Universidad.

Algunos grupos se dirigieron por la mañana á la Puerta del Sol y otros sitios céntricos, silbando y dando gritos, siendo disueltos por los guardias.

Contra la viruela

Ni en el Asilo de las Mercedes ni en el Hospicio se ha registrado caso alguno de viruelas, lo cual patentiza las ventajas de la vacunación, puesto que los asilados en dichos centros están vacunados.

*

El diputado visitador del Hospital Provincial trabaja activamente en dicho centro, y el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia, doctor Isla, desempeña con todo celo la alta misión que le está confiada.

En todas las salas se está llevando á cabo la vacunación.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Junta de Transportes marítimos.

La Junta de Transportes marítimos celebró ayer sesión bajo la presidencia del director general de Agricultura é interino de Comercio, D. Estanislao D'Angelo. Asistieron los Sres. Gómez, Martínez Velasco, López Dóriga, Sagarduy, Freigero, barón de Satrústegui, Prados, Urquijo, Asensio, De la Hera, Alonso Castrillo, Bayón y Carvajal y Martín (secretario).

La Junta hizo constar su sentimiento por la dimisión del marqués de Cortina, y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que pasen á la Subcomisión las facturas de quebrantos presentadas por servicios prestados á la Junta; que la Subcomisión procure barcos para la exportación de frutas y para el descongestionamiento de carbón en los puertos de Gijón y Avilés; que se apliquen á los navieros libres los mismos coeficientes que han fijado las Asociaciones entre sí para la liquidación de quebrantos; aprobar los informes de la Subcomisión acerca de las reclamaciones á la liquidación expresada.

Que en todas las concesiones se exija á los receptores ingresen en la Caja de Depósitos el 2 por 100 del importe de los cargamentos, para responder del cumplimiento de las obligaciones que les impone la Junta; conceder en principio la importación de harinas solicitada por los panaderos de Bilbao; comprobar si algún fabricante de harinas ha vendido éstas á mayor precio de 48 pesetas los 100 kilogramos, procedentes de trigos importados á flete reducido; destinar á carga libre las 1.300 toneladas que deja de volumen el vapor *Isla de Panay* en su próximo viaje á Nueva York.

La Junta concedió tonelaje de maíz con destino á Asturias para la alimentación humana y para la importación de trigo destinado á San Sebastián, enterándose, por último, del saldo de su cuenta corriente en el Banco de España por valor de más de 1.400.000 pesetas, constituído para atender á la efectividad de los servicios que la misma acuerde.

Acordando manifestar al Gobierno la conveniencia de que insista en el arrendamiento de los barcos alemanes amarrados desde el principio de la guerra en nuestros puertos, para destinarlos exclusivamente al cabotaje.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá nuevamente la Junta para tomar acuerdos relacionados con la aplicación del reglamento de la ley de Subsistencias, en cuanto afecta á la marina mercante nacional.

Telegramas de felicitación.

Numerosas Corporaciones y entidades económicas y administrativas han telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento felicitándoles por la obra de reconstitución nacional que el Gobierno ha presentado á las Cortes, y animándoles para que mantengan ésta con toda energía en las Cortes, logrando la aprobación del presupuesto extraordinario para las obras públicas.

Entre las Corporaciones que en este sentido se han dirigido al Sr. Gasset figuran las Cámaras oficiales de Comercio de Salamanca y de Burgos, Sindicato Agrícola de Gerona; alcaldes de Olmedo y Logrosán, y otras entidades de las provincias de Canarias, Ciudad Real, Guipúzcoa, Lérida, Zamora y Castellón.

Intereses de Palencia.

El conde de Garay, acompañado del senador Sr. García Bravo y del diputado D. Félix de Abásolo, han visitado al ministro de Fomento para pedirle la construcción y anuncio á subasta de las carreteras de Espinosa á Sotobañado y de Santadilla á Frómista.

El cultivo del lino.

Los diputados á Cortes Sres. Silló y Polanco han conferenciado extensamente con el ministro de Fomento para hablarle de la conveniencia de que se cultive el lino en la provincia de Santander.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Anuario Estadístico de España.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar el «Anuario Estadístico de España», correspondiente al año 1915, en el cual de modo sintético y ordenado se comprenden todas las manifestaciones de la vida moral y material de nuestra patria, y todo cuanto hace referencia á las diversas modalidades con que pone en ejercicio sus energías.

La situación geográfica de España, la climatología y la extensión superficial, la población y los movimientos vegetativo y migratorio de la misma; la Agricultura y las producciones minera, ganadera y forestal; la Industria, el Comercio y la Navegación; las instituciones de contratación y crédito; las riquezas mobiliaria é inmueble; el movimiento obrero, que tan rápido desarrollo ha conseguido en pocos años; las instituciones de previsión y ahorro en pleno florecimiento; la instrucción pública y nuestros medios de cultura, así como sus interesantes manifestaciones; la Beneficencia, la Higiene y la Sanidad se estudian en este Anuario, modelo de publicaciones estadísticas, que forma un volumen de más de seiscientas páginas, primorosamente editado y de lujosa presentación.

El «Anuario Estadístico de España» está avalorado con una documentada estadística, en que se miden las fuerzas políticas de nuestro país con un exacto estudio de la Hacienda pública y de la administración de Justicia, y con una detallada exposición de nuestras fuerzas militares, navales y terrestres.

También tiene el «Anuario Estadístico» que nos ocupa una parte dedicada á la confrontación internacional, que permite hacer un estudio comparativo entre nuestra patria y las demás naciones que marchan á la cabeza de la civilización.

El «Anuario Estadístico de España» es, sin duda de ningún género, la más completa de nuestras publicaciones estadísticas, y puede figurar sin desmerecer al lado de los mejores Anuarios extranjeros.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla á Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas.

Elaboración especial en desnatadoras, mantequeras y refinadoras mecánicas.

Sólo así se consigue la rica mantequilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza.

Exportación á provincias: descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda.

Montera, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Con el título *Ideal Fémina* ha comenzado á publicarse en Madrid una revista literaria quincenal, dedicada exclusivamente á la mujer.

Dicha revista está primorosamente editada y tiene gran profusión de grabados.

Le deseamos larga y próspera vida.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios acaba de sufrir inmensa pérdida, y los pobres un decidido protector con el fallecimiento del muy virtuoso Rvdo. P. Pedro Piera, superior del Manicomio de Ciempozuelos.

El finado había sido varias veces superior de distintos centros de caridad, distinguiéndose de maravilloso modo en el Manicomio de Ciempozuelos, desde cuya fundación prestó en el mismo muy meritorios servicios que descansaron sobre la base hermosa de la filantropía.

La muerte del virtuoso Rvdo. P. Pedro Piera ha sido muy sentida.

Al sepelio asistió en pleno el vecindario de Ciempozuelos.

Los alienados en aquel centro de curación han perdido uno de sus más decididos y caritativos protectores.

Cuantos más dentífricos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

MERMELADAS TREVIJANO, postre insustituíble por la noche por su fácil digestión.

Muerto por un tren es preferible morir que por la tisis; si tomáis Jarabe Orive, curaréis la tos y robusteceréis el pecho.

Nuestro muy querido amigo el ex senador del Reino y actual presidente de la Junta Municipal del Censo, D. Enrique Chavarri, hállase gravemente enfermo.

Hacemos votos muy sinceros para el pronto restablecimiento de tan querido amigo.

La distinguida señora doña Ana Diosdado Marqués, esposa de nuestro querido compañero el redactor de *A B C*, D. Marcelino Alvarez, se encuentra mejorada de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, y de la que ha salido gracias á la operación brillantemente realizada por el eminente tocólogo D. Félix Parache.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la paciente.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Pressoire en poder de los franceses.

PARIS, 16. Parte oficial del medio día:

«Al Norte del Somme el enemigo no ha renovado sus tentativas sobre nuestro frente.

Al Sur del Somme hemos atacado durante la noche la parte Este de Pressoire, ocupada por los alemanes, y donde algunos elementos franceses resistían con una tenacidad admirable.

Gracias á esa tenacidad y al empuje de nuestras tropas, hemos lanzado al enemigo fuera del pueblo, después de un encarnizado combate y bajo un bombardeo extremadamente violento.

Pressoire está enteramente en nuestro poder, y hemos mantenido íntegramente todas nuestras ganancias del 7 de noviembre.

Según nuevas informaciones, el enemigo, que hizo intervenir en el ataque de ayer fuerzas pertenecientes á tres divisiones diferentes, ha sufrido grandes pérdidas, único resultado del gran fracaso sufrido.

Al Oeste de Reims, un golpe de mano enemigo sobre una de nuestras trincheras, después de una gran preparación de artillería, ha fracasado bajo nuestros fuegos de contención.

Nada que señalar en el resto del frente.»

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informes franceses.

PARIS, 15. Los alemanes no han querido permanecer bajo los repetidos golpes victoriosos que les causamos en los últimos días en el Norte del Somme y los ingleses en el Ancre.

Hoy tomaron la iniciativa ejecutando una contraofensiva en ambas orillas del Somme, á todo lo largo del sector de las tropas francesas.

Desde el amanecer se desencadenó la lucha, tomando pronto un carácter de rara violencia, la cual siguió todo el día.

El intento furioso del enemigo, á pesar de la amplitud de la zona atacada, la importancia de los efectivos metidos en la acción y los medios químicos usados, sólo terminó en conjunto con un fracaso.

Todos los esfuerzos de los alemanes se estrellaron contra la resistencia inquebrantable de nuestros soldados, y nuestro frente no fué hundido.

La acción enemiga tenía por objeto al principio en el Sur en una extensión de tres ó cuatro kilómetros, entre Ablaincourt y el bosque del Norte de Chaulnes, en el sector donde nuestros progresos nos permitieron el día 7 apoderarnos de Ablaincourt y llevar luego nuestras líneas á seis mil ó siete mil metros hacia el Este en dirección de Gemiscourt.

El combate comenzó á las seis de la mañana, después de una preparación de artillería que duró no menos de cincuenta horas, y cuya intensidad creciente llegó á ser absolutamente horrorosa durante la noche.

Todo el día los ataques se sucedieron apoyados por proyecciones de líquidos inflamados y bombardeos de granadas lacrimógenas.

Por la tarde extendieron en el Norte del Somme los movimientos ofensivos, también precedidos de fuego infernal, y cuyo objetivo era toda la región de Les Boeufs á Bouchavesnes, ó sea un frente de unos ocho kilómetros.

Nuestros valientes infantes no flaquearon ante el choque tan rudo, y detuvieron el impulso enemigo, que dió pruebas de un encarnizamiento furioso, y solamente algunas fracciones aisladas pusieron pie en un centenar de metros de nuestros elementos avanzados del límite del bosque de Saint Pierre Vaast, y en las ruinas de algunas casas del Este de Pressoire

Aparte de estos resultados insignificantes, en todos los demás sitios, especialmente delante de Ablaincourt, los alemanes sufrieron un fracaso completo, teniendo pérdidas en extremo grandes

Este contraataque alemán, que figurará siempre como uno de los más sangrientos fracasos de esta mortífera guerra, es también uno de los más poderosos que el adversario ejecutó contra la presión continua de los aliados en el Somme desde el día 1.° de julio.

Esta vuelta á la ofensiva del enemigo, no es tampoco una sorpresa para nosotros.

Durante varias semanas, las hojas germanas repitieron, inspirándose evidentemente en el retroceso de las tropas alemanas en ambos lados del Somme, que no tenía ninguna importancia estratégica, por lo cual no había motivo para inquietarse.

En realidad, el Estado Mayor imperial acumulaba allí durante ese tiempo medios para detener la ofensiva y ahora cree haber descubierto el juego.

Nuestros heroicos soldados le han probado hoy al enemigo que no devuelven el terreno que han conquistado.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Contra las deportaciones de Bélgica.

WASHINGTON, 15. El departamento de Estado ha dado instrucciones al encargado de Negocios americano de Berlín para que haga presente al canciller que las deportaciones de belgas á Alemania producen un efecto desdichadísimo en la opinión de todos los países neutrales, y especialmente en la de los Estados Unidos, que se habían ocupado de la suerte de Bélgica invadida.

Las deportaciones se consideran no sólo como una flagrante violación del Derecho internacional, sino contrarias á las seguridades dadas al embajador americano el pasado junio acerca de la repatriación de las mujeres francesas, sacadas por los alemanes de los departamentos invadidos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

PELETERIA LAZARO

Se avisa la vacante de segundo contramaestre y otra de primer oficial, con el sueldo anual de 4.500 y 3.000 pesetas, respectivamente. Para solicitar la primera se necesita acreditar haber sido contramaestre en el extranjero, y para la segunda haber trabajado en el país ó extranjero como primer oficial. En ambos casos precisa ensayos técnicos ante el director y contramaestre de la Casa. Dirigirse en español, francés, inglés ó alemán á M. de Lázaro, 4, Esparteros, Madrid.

CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

Teatro se arrienda.—El teatro Alvarez Quintero se arrienda. Para condiciones dirigirse al representante, D. Arturo Cámara. Pelayo, 73.

Alfombas y tapices
Hortaleza, 134 (antes Jacometrezo). T.° 5.580

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.
Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.
ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

✝

LA SEÑORA

Doña Dolores García Marcos

VIUDA DE DALE

Ha fallecido el día 15 de noviembre de 1916

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Dolores Dale, viuda de Palacios, y Don Carlos Dale; hija política doña Pilar Martín y Arnedo; nietos, hermana, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan 27, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

2009 Ministerio de Cultura

EL SEÑOR

Don Félix Herrero y Serra

HA FALLECIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1916

Á LOS 16 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres, D. Félix Herrero Velázquez y doña Isabel Serra y Lugo-Viña; abuela, doña Dolores Lugo-Viña; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Florida, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas ni se admiten coronas.
Se suplica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.-CONDE DE PEÑALVER, NUM. 15.

AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Se cede una instalación completa de una destilería (modelo) para alcoholes vínicos con el 30[35 por 100 de baja en su coste, que representa actualmente el 40[45, compuesta de una columna inglesa destrozadora para producir alcoholes de 96[97 grados centésimas; un aparato de dos columnas para rectificación continua de alcoholes neutros; un aparato sistema **La Charente** para holandas de coñac, y un aparato (original) para la extracción de aceites esenciales. Proposiciones á D. R. Ramos, Almirante, 19, Madrid; de 10 á 11 mañana y de 8 á 9 noche.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.

Queréis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: **PEREZ, MARTIN Y COMP.ª—Alcalá, 9, Madrid.**

EL REUMA CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padecéis cólicos nefríticos, tenéis vuestra curación asegurada tomando ANTIÚRICO WEISS preparado por el Dr. Cuerda. Diploma de Honor, Barcelona, 1915.—El que lo ha tomado una vez lo recomienda á todo el mundo. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. Gayoso, **Arenal**, 2, droguerías, farmacias y centros de específicos.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CONSULTORIO

DENTAL

Dirigido por afamados dentistas y dedicado expresamente á trabajos muy económicos. Ultimos adelantos, dentaduras fijas y sin paladar y extracciones sin dolor. **Avenida del Conde de Peñalver, 1** (Red de San Luis).

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR

LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. **Collin y Compañía. PARIS.**

CAMAS DORADAS

Dorado **inglés** inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza 34*

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13, 1º. izq.ª**

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. **Pl.ª Santa Ana, 12.**

ESLAVA JOYERO COMPRO-vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Coches de lujo abonos medios abonos. Servicios sueltos de todas clases. Teléfono S. 860.—**Laguna, 31-35.**

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clases de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7,** PLATERÍA

ESTERAS

Linoleum; gran derroche; precios increíbles á pesar guerra. **Serra. T.º 4.965; 5, Fuentes, 5**

La Prensa

Agencia de Anuncios
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

COMPAÑIA VALENCIANA

DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES

CORREOS DIARIOS: De Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

CORREOS QUINCENALES para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

LINEA DE CABOTAJE entre los puertos del Mediterráneo.

LINEAS DE GRAN CABOTAJE para Francia, Italia é Inglaterra.

Dirección: GRAO, VALENCIA.

MOLINOS—COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligros, 3, entresuelo.**

S. A. LA VASCONGADA

Calefacción, gran surtido

en calientapiés para agua y lumbre. Batería de cocina, Filtros, Thermos, Jaulas. Lampistería de Martínez, plaza del **Comandante Las Morenas**, 2 (antigua de La Caza).

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

A propietarios en Madrid

facilito crédito personal, aceptando letras; también con hipoteca ú otras garantías que convengan.—SEÑOR BELLMONT, **Barbieri**, 24 quintuplicado, esquina á Gravina.—Despacho, de cinco á nueve.—**GESTIÓN RAPIDA. Reserva absoluta.**

Lotería núm. 25.

ALCALA, 46 **Su admor.** Victoriano Vizuete, remite billetes á provincias y extranjero y para el gran sorteo de Navidad.

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.

DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal.

Teléfono 4.848.

LINIMENTO GENEAU

10 Años de Exito

No mas FUEGO No mas Celaduras

SOLO TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor... caída del pelo, obra rápida y segura en las Cojeras, Sobrecañas, Esparavanes, Sobrehuesos, Vejigas, etc., etc. Esguinces y resoluciones, en las glándulas y males de garganta.

Farmacia SEGUIN

165, Calle St-Honoré, PARIS. Y en todas las farmacias.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas **á domicilio**, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS	Oficinas centrales	808
	Oficinas auxiliares:	
	Estación Atocha	806
	Idem Norte	801

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. **Pagamos todo su valor.** Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. **SAL, 2 al 8, y P.ª MAYOR, 31. Teléf.º 2.241.**

Lotería núm. 33

Admor. Antonio Fagoaga, remite décimos á provincias y extranjero Navidad.—Franqueo gratis.—**Puebla, 14.**

Sastrería Riaza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. **Corredera, 45.**

ALHAJAS

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. *Teléfono número 2.529.* **16 y 18, Espartoros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEGA**

AVISO

La Casa Central es la que da más **DINERO por**

PAPELETAS
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, **Barcelona.**

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

PARA PIRITAS Y FOSFATOS

DIRIGIRSE A LA

SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'AFFRÉTEMENTS & DE COMMISSION

28, RUE CHATEAUDUN, PARIS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA M.ª CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 26 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SANTA ISABEL saldrá el día 6 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 11 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

5 CENTIMOS POR PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Apodaca, 14. Planchado Hispano-Alemán. Cinco céntimos cuello ó puño.

Alquilo cuarto segundo verdad, moderno, sol, 14 duros.—Travesía Parada, 4.

ALMONEDAS

Almoneda: gran mobiliario, todo un piso amueblado. Alfombras, piano.—Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Enterocolitis mucomembranosa, atonía gastro-intestinal, oclusión, cúranse con galvanización, lavado eléctrico, solución radium. Instituto Radiumterápico, Princesa, 58.—Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Doctor Moro, enfermedades del embarazo, matriz, asistencia á partos. Consulta, de dos á cinco. Conde Peñalver, 1 (red San Luis).

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Violines antiguos compra altos precios.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.

Compro cajas registradoras pago mejor que nadie.—Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Pianos Fritsch, afinador, reparador. Compro piano.—Avisos: Mayor, 29, corbatería.

Nuevo almacén de paños «El Trust». Géneros exclusivamente finos del país y extranjeros. Mayor, 24.

Máquinas inglesas automáticas para hilar y tejer yute, cáñamo, lino, esparto, pita y demás fibras para fabricar sacos de yute, cuerdas, cordeles. Informará: F. Duffo, Santa Catalina, 4. San Sebastián.

Mantones alfombrados, gabanes, pellizas, mantas, mantones, paraguas, precios increíbles. Calatrava, 9.

Cocheros, obreros, impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Patentes de invención. Marcas de fábrica de comercio, nacionales y extranjeras. Modelos, dibujos, nombres comerciales. Agencia Rivas, calle San Lorenzo, 3.—Madrid.

Mantones Manila, grandioso surtido, 25 por 100 más barato que en otras casas. No comprar sin convencerse. Calatrava, 9.

Lanillas superiores para confección, por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abriguitos para niños. Precios baratos. Manuel Codes. Atocha, 9.

Burletes franceses, invisibles y corrientes, de goma, automáticos, etc., desde 0,10 metro. Thermos garantizados, desde 5 pesetas. Barras doradas para tapicería, visillos, escaleras, etc. Artículos chimenea, toalleros, gamuzas, plumeros, batería de cocina (sigue), cerraduras, candados y cajas seguridad; herrajes para obras, jaulas, filtros.—Ferreterías Orueta. Peligros, 6, y Corredera, 34.

Vendo cinematógrafo completo.—Tesoro, 18.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9. Fábrica.

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79.

Alfombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Aparatos eléctricos de calefacción y reparaciones muy económicos. Prospectos. Taller Electrotécnico «Volta», Romanones, 3 y 5. Madrid.

Se vende ó alquila hermosa finca, sita en Carabanchel Bajo. Para visitarla dirigirse al jardinero, calle Joaquín Costa, núm. 11.—Para condiciones presentarse todo día laborable en Madrid, calle Sal, 9, principal: de 7 á 9 noche.

Camas, muebles. La casa más barata. Calle de la Magdalena, número 2.

Vendo casa nueva, hierro y ladrillo, toda alquilada, buen sitio; rebajando 33 0[0, renta 17.800, capitalizo siete libre garantizado. Ibáñez. Peligros, 4: tres á seis.

ENSEÑANZA

Policía.—Preparación por Abogados y funcionarios del Cuerpo. Apuntes completos. Honorarios módicos. Academia Derecho. Bolsa, 10, 2.º izquierda.

Academia Conde Romanones, 2. Policía, 1.500 pesetas. Profesorado competente. Honorarios módicos.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Como propaganda, primera vez, haré á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, sastrería.

Para kilométricos, carnets, pasaportes, fotografías rápidas en galería á domicilio, las hace casi gratis Roca, fotógrafo. Tetuán, 20. Tel.º 324.

Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interesado, rentan cincuenta mensuales.—Garantizo operaciones.—Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42 (antes Concepción Jerónima).

Casa comercio francesa Málaga, desea estono-dactilógrafo conociendo estenografía francesa.—Dirigirse: Auguste Gaillard. Málaga.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis, «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Pilar modista enseña cortar, probar en un mes: hace vestidos. Reina, 13, tercero.

Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1880.

Queréis prosperar, vivir independientes, disponiendo pequeñísimo capital? Dedicaos fabricación lejías superiores, jabones desconocidos; convertir buenos, aceites malos. Fórmulas prácticas fabricación últimos inventos. Ferrer, Desamparados, Alicante.

Señora formal ofrécese acompañar señoras, señoritas, niños. Toledo, 50, cuarto 4.º derecha.

PRESTAMOS

Dinero: Hipotecas sobre fincas Madrid, provincias, comercio, propietarios, automóviles, muebles y géneros á retirar. Fuencarral, 133, Rodríguez y Menedero: 5 á 8.

Hipotecas Madrid, provincias, hasta 50 años. Propietarios, Madrid, dinero por letras intereses módicos. Espíritu Santo, 45, segundo izquierda: 4 á 7.

© Ministerio de Cultura